

19

INFORME
ESPAÑA
2 0 1 2

una interpretación
de su realidad social



Fundación Encuentro



Edita: **Fundación Encuentro**
Oquendo, 23
28006 Madrid
Tel. 91 562 44 58 - Fax 91 562 74 69
correo@fund-encuentro.org
www.fund-encuentro.org

ISBN: 978-84-89019-39-3
ISSN: 1137-6228
Depósito Legal: M-39343-2012

Fotocomposición e Impresión: Albadalejo, S.L.
Antonio Alonso Martín, s/n - Nave 10
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)

Convenio de colaboración
23 de marzo de 2011



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Gracias a las entidades que nos patrocinan –Fundación Ramón Areces, Fundación Mapfre y Securitas España– la Fundación Encuentro dirige el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), que elabora este Informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio. El Informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.

Equipo de dirección y edición

José María Martín Patino, Presidente • **Agustín Blanco**, Director General • **Antonio Chueca**, responsable del Departamento de Datos • **Giovanna Bombardieri**, Secretaria • **Teresa Herreros** • **Beatriz Manzanero**

Participan en este Informe:

Consideraciones Generales. **Joan Subirats**, Universidad Autónoma de Barcelona. • *Parte Segunda.* **Alberto Gómez Font**, Instituto Cervantes • *Capítulo I.* **César Camisón**, Universidad de Valencia. Colaboran: **Juan José de Lucio**, Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y **María Isabel Martínez**, Abay Analistas. • *Capítulo II.* **Xavier Martínez Celorrio** y **Antoni Marín Saldo**, Universidad de Barcelona. Colaboran: **Alejandro Tiana**, UNED y **Leire Salazar**, UNED • *Capítulo III.* **Ana Rico** y **Emma Blakey**, Instituto de Salud Carlos III • *Capítulo IV.* **Agustín Blanco**, Fundación Encuentro. Colaboran: **Antonio Chueca**, **Beatriz Manzanero** y **Teresa Herreros**, Fundación Encuentro • *Capítulo V.* **Andrés Monzón**, TRANSyT-Centro de Investigación del Transporte (UPM). Colabora: **Andrea Alonso**, TRANSyT-Centro de Investigación del Transporte (UPM).

Y las siguientes Instituciones: Instituto Nacional de Estadística • Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España

ÍNDICE

PARTE PRIMERA: CONSIDERACIONES GENERALES

1.	¿Crisis o cambio de época?	XIII
2.	Dinámicas de cambio en las esferas económica, laboral y social. Sus impactos en las políticas públicas	XVII
3.	El cambio tecnológico y el cambio de época. Crisis de intermediación y funcionamiento democrático	XXIV
4.	Representatividad, intermediación y política. La crisis de legitimidad	XXXII
5.	¿Nuevos movimientos sociales o nuevas formas de acción y conexión?	XL
6.	El futuro de los partidos políticos y las instituciones. ¿Hacia la democracia de lo común?	XLVI
7.	Más allá del binomio Estado-mercado. El espacio de lo común	L
8.	Una refundación de la ciudadanía sobre otras bases	LVIII

Parte Primera

CONSIDERACIONES GENERALES

1. ¿Crisis o cambio de época?

Llevamos meses atrapados en lo que hemos denominado “la crisis”. En España, y a pesar de numerosas señales que apuntaban a un cambio de ciclo, el inicio oficial de la fase de emergencia fue el 12 de mayo de 2010. En aquella fecha, el entonces presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, compareció ante el pleno de las Cortes para anunciar con tono grave y solemne un conjunto de medidas que iban a suponer una reducción de 15.000 millones de euros en los Presupuestos del Estado, que conllevaba recortes en prestaciones, la congelación de las pensiones y otras medidas de ahorro. Aquella comparecencia, calificada por la prensa de entonces como “dos minutos que cambiaron a España”¹, no fue más que el anticipo de los dos largos años que llevamos de continuos ajustes, recortes y dramáticas apelaciones a “necesidades históricas” y urgencias perentorias.

Las elecciones del 20 de noviembre de 2011, que supusieron un cambio total en la dirección política del país, tras la holgada mayoría absoluta obtenida por el Partido Popular, no modificaron la situación. El Gobierno presidido por Mariano Rajoy no ha hecho sino proseguir y aumentar drásticamente la tendencia restrictiva del gasto público, teniendo además que asumir con dinero público la fortísima crisis del sistema financiero español. Hoy, los españoles miran con resignación y creciente desafección hacia el sistema político, una sucesión continua de decisiones que afectan notablemente a sus condiciones de vida, y que son tomadas desde esferas, órganos y autoridades que no tienen nada que ver con la soberanía popular consagrada en la Constitución. Nuestras instituciones representativas las han ido asumiendo con el argumento de que no hay otra alternativa posible.

La excepcionalidad de todo ello encuentra su fundamento en la gravedad de la crisis y la promesa de que los sacrificios que se hacen encontrarán su recompensa una vez superada la coyuntura negativa. En estas reflexiones argumentaremos que los cambios no son coyunturales, sino estructurales, y que el diagnóstico de “crisis” no resulta apropiado si, como defenderemos,

¹ *El País*, 16 de mayo de 2010.

lo que estamos atravesando es un interregno entre la vieja y la nueva época. No se trata, por tanto, de “hacer lo mismo con menos”, sino de repensar lo que hacíamos y cómo lo hacíamos.

Vivimos en pleno cambio de época. La discontinuidad sustancial de muchas de nuestras formas habituales de trabajar, convivir y relacionarnos así lo atestigua. Es algo más que una crisis pasajera. Nos han cambiado las pautas de trabajo y de vida. Nos comunicamos, informamos y actuamos cada vez más desde otras plataformas y medios. Las estructuras familiares se han visto profundamente sacudidas. Ha crecido la heterogeneidad de nuestros barrios y pueblos. Muchas de las cuestiones que nos afectan en la continuidad de nuestros trabajos, en el mantenimiento de nuestros salarios o en el nivel de nuestras hipotecas dependen de decisiones y situaciones que no sabemos a ciencia cierta a quién atribuir. El sistema político, con sus instituciones, sus representantes y todo un entramado de personas y grupos que lo pueblan, no parece ser capaz de asumir las responsabilidades de todo lo que acontece. Pero, a pesar de ello, prosigue con la misma lógica partidista y de permanencia-reemplazo en el poder como si nada hubiera cambiado.

En efecto, estamos en una sociedad y en una economía más abiertas, más interrelacionadas globalmente, con constantes interferencias a escala transestatal, y con nuevos mecanismos para intervenir e interactuar. Pero la política sigue siendo un coto cerrado para especialistas. Como si en las instituciones que dicen representar al pueblo se exhibiera un cartel con el lema de “acceso restringido”. Y es en ese contexto cuando el debate sobre el futuro de la democracia recobra nuevos sentidos. La idea de una democracia limitada al puro mecanismo de selección de élites de gobierno, por importante que sea, choca con decisiones tomadas fuera de los mecanismos representativos, y no logra mantener la lógica inclusiva que prometía el ideal de justicia social y de igualdad que figura en su código genético. En un mundo en transformación, con notables interrogantes sobre la posibilidad de mantener el ritmo y el estilo de desarrollo, la democracia aparece como una promesa de política compartida, que permita debates abiertos, donde se construyan ideales y visiones también compartidos. Un espacio en el que todos y cada uno puedan intervenir. Si estamos cambiando de época, si no estamos atravesando una “crisis”, convendría poder hablar de lo que quiere decir hoy ciudadanía, inclusión social, o de una concepción del desarrollo que permita una nueva relación con la naturaleza. En definitiva, discutir qué tipo de sociedad queremos.

Lo sucedido en los últimos meses y sus evidentes repercusiones en el escenario democrático (la creciente desafección política, el descrédito generalizado de los políticos, la pérdida de legitimidad de las instituciones representativas...) o el surgimiento de movimientos políticos de nuevo cuño, difícilmente encuadrables en las tipologías tradicionales de la acción colectiva (15M y todas sus secuelas) nos deberían hacer pensar que algo más de

fondo sucede en el funcionamiento de las democracias contemporáneas. Es indudable que detrás de ese conjunto de fenómenos existen vínculos más que significativos con el cambio tecnológico y comunicativo que supone Internet. Internet genera sacudidas en las viejas y nuevas plazas de la democracia. Internet permite abrir nuevas “plazas”. Espacios que posibilitan que gentes de todas partes interactúen, se relacionen, compartan información, construyan criterios, se organicen para actuar e influir.

No podemos simplemente confundir Internet con un nuevo instrumento que nos permite hacer lo de siempre, pero de manera más cómoda o más rápida. Por decirlo así, no podemos asimilar Internet a un nuevo “martillo” que nos han regalado. Los partidos, las instituciones, pensaron que la Red era un nuevo martillo con el que seguir trabajando con los “clavos” de siempre, con las relaciones de poder de siempre. E Internet es otra forma de relacionarse y de vivir. Es otro “país”. Con sus relaciones de poder y de explotación (pero distintas), con sus reglas de juego y de interacción (pero distintas), con sus leyes y delitos (pero distintos). Internet nos hace recuperar, a través de la capacidad de compartir y de movilizarse, el debate sobre lo común, más allá de la cada vez más confusa dicotomía entre mercado y Estado. Y en ese nuevo “país”, en esa nueva realidad social que Internet sostiene y modifica, uno de los elementos que es cuestionado rápidamente son las funciones de intermediación y control.

La gente puede hacer directamente muchas cosas que antes tenía que hacer a través de instituciones, intermediarios y personas que vivían de saber qué puerta tocar y qué documento presentar. No parece exagerado afirmar que en muchos casos las instituciones, los partidos y muchas empresas, entidades e incluso profesiones han vivido de intermediar y controlar. La representación de ideales e intereses, o la capacidad de satisfacer lo que se consideraban “necesidades”, fundamentaba su razón de ser. Y ahora, de golpe, han de repensar su papel en un nuevo escenario. Un escenario en el que son más prescindibles.

En el escenario político, las instituciones y los partidos no han estado hasta ahora a la altura de las transformaciones en las formas de vida y de relación social. Las expectativas de participación de la gente son ahora mayores, porque pueden ser más directas e inmediatas, y lo viven y experimentan cuando usan las redes sociales. Cada uno es más capaz de crear, de organizarse, de establecer sus propios espacios, incluso de construir su propio trabajo o de buscar financiación para sus ideas usando la Red. Y, en cambio, las instituciones, los partidos políticos, siguen respondiendo a pautas más propias del industrialismo de los siglos XIX y XX. Escenarios de clase en los que a cada lugar correspondía una persona, a cada persona su lugar y su función. Hoy todo es más fluido, igualmente injusto, pero cambian los parámetros, los espacios y las situaciones. Y, por lo tanto, las respuestas tradicionales empiezan a no servir.

En ese escenario, la política y, sobre todo, los partidos políticos, que la encarnan institucionalmente, van a tener crecientes dificultades para seguir ejerciendo las funciones que les encomiendan casi en régimen de monopolio la Constitución y las leyes. Los acontecimientos se suceden aquí y fuera de aquí. Muestran que a la gente le cuesta cada vez más encuadrarse en organizaciones cerradas, en mensajes forzosamente idénticos y desfilar tras pancartas colectivas. Proliferan mensajes más individuales, expresiones más específicas de un malestar general. Y, además, muestran ese malestar, esa incomodidad con lo que sucede de manera también personalizada. Les cuesta más aceptar la jerarquía como algo natural. Y buscan maneras diversas de expresarse, a través de mecanismos y formas más horizontales. Cuanta mayor formación, cuantos más medios de conexión social haya disponibles, menos aceptará la ciudadanía que sólo le quepa la función política de votar, de influir o presionar a los encargados de tomar las decisiones por nosotros (los *policy makers*). Habrá, y ya hay, más interés en poder ser “los que deciden cada día” (los *everyday makers*). Es decir, ser las personas que sufren y deciden cada día y no limitarse a asistir como espectadores a lo que las instituciones decidan hacer o deshacer, cada vez más aparentemente al margen de lo que a la gente le preocupa y le desasosiega.

La democracia sigue siendo el campo de batalla en el que dilucidar el futuro colectivo en momentos en que se abren profundos interrogantes sobre el mismo. Pero, un debate de ese calado, en momentos de cambio de época, no parece que pueda circunscribirse al estrecho marco de las instituciones políticas y del debate partidista. La envergadura de lo que está en juego obliga a plantear escenarios de debate y de decisión que incorporen a todos, y desde todos los ámbitos. Si entramos en otra época, si las formas de vida cambian, tenemos derecho a imaginar otra manera de hacer política. Situémonos, por lo tanto, en la posibilidad de avanzar hacia una democracia que se adapte a los nuevos escenarios, a las nuevas condiciones.

En estas páginas partimos de la necesidad de cambiar la política y las políticas. Y pretendemos hacerlo desde la defensa de la política como el mejor mecanismo que hemos encontrado para tratar de resolver de forma pacífica los conflictos de intereses y las dificultades crecientes para poder decidir sobre los problemas que el modelo de desarrollo emprendido genera. La forma de decidir de la política en democracia no se ha basado nunca en estrictos criterios de excelencia técnica o de racionalidad científica, sino en encontrar espacios de acuerdo y de viabilidad social que permitieran, si no resolver definitivamente los conflictos planteados, al menos acomodar intereses y trazar vías de consenso.

Lo que ocurre en estos momentos es que han cambiado muchos de los escenarios y de los criterios en que se había ido basando la política para poder tomar decisiones. Y esos cambios han provocado más dificultad tanto para definir los problemas a los que colectivamente nos enfrentamos como,

lógicamente, para poder tratar de resolverlos o mitigarlos. Los factores que contribuyen a ello son variados y su combinación ha ido aumentando la sensación de bloqueo o de laberinto cada vez que se abordan temas colectivos de especial relevancia. Ha cambiado el sustrato económico y laboral en el que nos movíamos. Están cambiando muy rápidamente las formas de vida. Y, sin embargo, la política sigue con sus anclajes institucionales y territoriales, que lastran notablemente su capacidad de reacción y de respuesta a esos cambios.

Partimos de la idea de que no habrá nueva política sin nuevos diagnósticos sobre lo que nos afecta a diario, en cada repliegue de lo que es nuestra cotidianidad. Vivir, moverse, alimentarnos, reproducirnos, cuidar, mejorar..., son necesidades y querencias que cada uno tiene y que colectivamente nos obligan a plantearnos la mejor manera de resolverlas de manera positiva. Hay mucha gente que considera que este mundo, el mundo en el que vive, es profundamente injusto y que no tiene salida desde el punto de vista de su relación con la naturaleza. No está de acuerdo con las consecuencias de la forma de entender el desarrollo, la economía, la política o la convivencia social. Pero no acaba de querer cambiar de manera profunda las causas que motivan que todo ello suceda. Es evidente que los intereses y las situaciones de cada quien son diversas y, por tanto, la concepción sobre lo que se entiende en relación con cada una de esas necesidades de cambio no es unitaria ni pacífica.

Ése es el reto de vivir en un mundo cada vez más parecido y al mismo tiempo más diversificado. Necesitamos repensar la política y la forma de llevarla a cabo para conseguir que lo que nos una sea superior a lo que nos separe. Avanzando hacia una democracia que sea, que represente ese mundo común. Y ahí es donde nos tropezamos con una democracia representativa e institucionalizada, capturada en gran medida por las élites mercantil-financieras, que en estos momentos parece ser más impedimento que palanca de cambio.

Pero, ¿realmente han cambiado tanto las cosas como para que no nos sigan siendo útiles las políticas y las formas de resolver los conflictos que habíamos ido trabajosamente construyendo en Europa desde las graves crisis de la primera mitad del siglo XX? ¿Estamos realmente ante discontinuidades sustanciales? Incorporaremos ahora algunos elementos de diagnóstico sobre el alcance de los cambios a que estamos sometidos.

2. Dinámicas de cambio en las esferas económica, laboral y social. Sus impactos en las políticas públicas

Los años setenta marcaron el inicio de una transición, aún no definitivamente resuelta, hacia paradigmas alternativos de regulación del conflicto social, respondiendo así a la crisis de los mecanismos tradicionales de desa-

rrollo económico y de ejercicio de las tareas de gobierno. En efecto, tras la segunda conflagración mundial del siglo XX, y en torno a los principios socialdemócratas y democristianos, se fue consolidando en Europa un equilibrio entre economía libre de mercado y políticas sociales de redistribución, todo ello enmarcado en formas de gobierno democráticas y de pacto entre fuerzas políticas y agentes sociales. Un Estado que aseguraba y garantizaba las transacciones financieras, los intercambios mercantiles y la protección del mercado interior en relación con la competencia externa, y unas fuerzas económicas que, operando básicamente en el mercado nacional, aceptaban una presión fiscal de carácter progresivo que permitía alimentar las políticas redistributivas y, de paso, reducir el conflicto de desigualdad que siempre genera una economía de mercado. A raíz de las presiones del capitalismo financiero en los años setenta (crisis fiscal, “huelga de capitales”...) y de los efectos de las crisis energéticas se presiona a los gobiernos para que reduzcan y redimensionen su capacidad de regulación y tasación sobre los flujos de capital. Es en ese contexto en el que se cuestiona la capacidad real que tienen los gobiernos para dirigir y controlar el cambio social (crisis de gobernabilidad), proponiendo a su vez el retorno al mercado (un mercado cada vez más globalizado) como la única forma plausible, eficiente y efectiva de regulación de las necesidades sociales.

La crisis de gobernabilidad a la cual hacemos referencia contenía una doble dimensión, afectando tanto a los fundamentos de la legitimidad democrática de los Estados, como a su capacidad para dar respuestas eficientes y eficaces a nuevas demandas y nuevos retos sociales. Coincidían, pues, diversos factores. Por un lado, una rápida transición de una economía productiva de base industrial a una economía con fuertes componentes financieros, aprovechando el rapidísimo cambio tecnológico y la pérdida de centralidad y de estabilidad del trabajo como componente central de estructuración social. Asimismo, a finales de siglo se va constatando un fuerte proceso de individualización y de reestructuración de los espacios de socialización como la familia. Todo esto provoca que las formas de articulación social (familia, trabajo, organizaciones políticas, sindicales, barrios y comunidades...) se debiliten y se vuelvan menos capaces de encauzar y gestionar los conflictos.

Tratemos de repasar los aspectos fundamentales de esos cambios y sus efectos en las políticas que habían estado pensadas para responder a otras situaciones y escenarios.

Sin duda, la enorme densidad y variedad de los cambios acaecidos en apenas tres décadas, y sus extraordinarios efectos sobre los momentos que vivimos, nos obligan a seleccionar algunos aspectos especialmente significativos que, desde nuestro punto de vista, expresan mejor las transformaciones que se han ido sucediendo, y sus efectos en la vida cotidiana. Como ya se ha avanzado, nuestra hipótesis es que sin ponernos mínimamente de acuerdo sobre cuáles son los elementos de cambio y cómo éstos afectan a nuestras

vidas, nuestras formas de relacionarnos, de afrontar las desigualdades, los cambios en la educación o en el trabajo, difícilmente podremos afrontar la renovación de la política y de las políticas públicas que entendemos como necesarias, y comprender cuál es el sentido actual de democracia.

Así, optamos por centrar nuestro análisis en los temas vinculados a la vida de las personas, los que precisamente estuvieron en la base de las políticas de bienestar, y sus efectos en la lucha contra las desigualdades. Trabajo, comunidad, familia, lazos, vínculos..., son temas que siempre han estado presentes en las preocupaciones de las personas. Las luchas contra la desigualdad de los siglos XIX y XX marcaron los conflictos sociales y la agenda política durante muchos años. Y la solución encontrada tras la tremenda y sangrienta conflagración que supuso la Segunda Guerra Mundial, en parte como continuidad a las recetas de Franklin D. Roosevelt para salir de la crisis del *New Deal*, marcaron la segunda mitad del siglo XX y supusieron para muchos el punto álgido de una forma civilizada de convivir en Europa occidental. A eso le llamamos Estado de bienestar. Precisamente, las dificultades y dudas que plantea mantener y reforzar esa lógica de bienestar colectivo, de redistribución como respuesta a las desigualdades, es lo que ahora inquieta y preocupa.

No hay duda de que estamos viviendo cambios muy profundos en los aspectos fundamentales que asentaron las sociedades industriales avanzadas del siglo XX. Y ello es así, tanto desde el punto de vista productivo y tecnológico como desde el punto de vista de estructura y composición social. Somos ya plenamente conscientes de que la mundialización económica, construida sobre la base de la revolución en los sistemas de información, ha permitido avanzar hacia un mercado mundial, en el que las distancias cuentan menos, y donde el aprovechamiento de los costes diferenciales a escala planetaria ha desarticulado empresas y plantas de producción. A la hora de buscar beneficio, en el mercado predomina la lógica financiera por encima de la directamente productiva. El mercado financiero parece haberse autonomizado del campo productivo o material, y está basado cada vez más en operaciones de ingeniería financiera, en muchos casos generadas por algoritmos que gestionan las máquinas conocidas como *high frequency trading*. Palabras como flexibilización, adaptabilidad o movilidad han reemplazado a especialización, estabilidad o continuidad.

La sociedad del conocimiento busca el valor diferencial, la fuente del beneficio y de la productividad en el capital intelectual frente a las lógicas anteriores centradas en el capital físico y humano. Y, al mismo tiempo, el trabajo como factor vital estructurante pierde peso. Ya nadie piensa seriamente en un trabajo como algo vinculado a una trayectoria vital. Y, de manera contradictoria, sólo consideramos trabajo un conjunto de labores que van precarizándose y que tienden a reducirse y a fracturarse cada día que pasa, mientras que otras muchas cosas que hacemos, socialmente útiles,

las seguimos considerando como no trabajo. En definitiva, el capital se ha hecho global y permanentemente movilizable y movilizad, mientras el trabajo sólo es local y cada vez es menos permanente, más condicionado por la volatilidad del espacio productivo.

Por otra parte, nos habíamos acostumbrado a estructuras sociales relativamente estables y previsibles. En poco tiempo, hemos asistido a la rápida conversión de una sociedad estratificada en una realidad social en la que encontramos una significativa multiplicidad de los ejes de desigualdad y de conflicto. Si antes las situaciones carenciales y problemáticas se concentraban en sectores sociales que disponían de mucha experiencia histórica acumulada al respecto, y que habían ido sabiendo desarrollar respuestas más o menos institucionalizadas, ahora el riesgo se ha democratizado, castigando más severamente a los de siempre, pero golpeando también a nuevas capas y personas. No hay duda de que se dan nuevas posibilidades de ascenso y movilidad social que antes eran mucho más episódicas. Pero, por otro lado, encontramos también nuevos e inéditos espacios de pobreza y de dificultad en el sobrevivir diario. Frente a la anterior estructura social de grandes agregados y de importantes continuidades, hoy existe un mosaico cada vez más irregular y fragmentado de situaciones de pobreza, de riqueza, de fracaso y de éxito. Y esa mayor heterogeneidad, esa mayor individualización de los itinerarios vitales, genera sin duda muchas más incertidumbres y menos agregación de intereses, más fragmentación de proyectos y estrategias. No es, pues, extraño que ello conduzca a un mayor grado de complejidad a la hora de buscar soluciones que contenten, si no a todos, a una mayoría más o menos consistente.

Las familias, obviamente, no quedan al margen de estos cambios, y se resienten. El ámbito de convivencia primaria no presenta ya el mismo esquema que tenía en la época industrial. Los hombres trabajaban fuera del hogar, mientras las mujeres asumían sus responsabilidades reproductoras, cuidando del marido, los hijos y los ancianos. Las mujeres no precisaban formación específica y eran dependientes económica y socialmente. El escenario ha ido progresivamente cambiando y hoy es muy distinto. Se ha alcanzado una más que notable equiparación formativa entre hombres y mujeres. La incorporación de las mujeres al mundo laboral ha aumentado sin cesar, a pesar de las evidentes discriminaciones que se mantienen. Pero, aunque estas transformaciones resultan muy positivas para devolver a las mujeres toda su dignidad personal, lo cierto es que los roles en el seno del hogar apenas se han modificado. Crecen las tensiones por la doble jornada laboral de las mujeres, se incrementan las separaciones y aumentan también las familias en las que sólo la mujer cuida de los hijos. Y se provocan nuevas inestabilidades sociales, nuevos filones de exclusión, en los que la variable género resulta determinante.

No es ajeno a todo ello el muy positivo, pero también problemático, alargamiento de la esperanza de vida. Una expectativa de vida cada vez más amplia, que va dinamitando las pautas, servicios y políticas que fueron estableciéndose a partir de una edad considerada “mojón vital”, que separaba la edad útil de la superflua, la edad productiva de la improductiva, la autonomía de la dependencia. Hoy, esas ideas preconcebidas –muy marcadas por la lógica productiva industrial–, tanto tiempo mantenidas, están saltando por los aires, lo que obliga a todos a reposicionar concepciones, políticas y conductas.

En este contexto institucional, las políticas públicas que fueron concretando la filosofía del Estado de bienestar se han ido volviendo poco operativas, poco capaces de incorporar las nuevas demandas y sensibilidades, o tienen una posición débil ante nuevos problemas, viéndose muchas veces incapaces de incorporar en su seno a las nuevas realidades laborales, precarias y discontinuas. Las políticas de bienestar se construyeron desde lógicas de respuesta a demandas que se presumían homogéneas y diferenciadas y se gestionaron de manera rígida y burocrática. Actualmente, por las razones apuntadas, son cada vez más heterogéneas, pero al mismo tiempo llenas de multiplicidad en su forma de presentarse, y sólo pueden ser abordadas desde formas de gestión flexibles y desburocratizadas.

Las fuentes de socialización y de seguridad para las personas más habitualmente consideradas han sido, y son, la familia, la comunidad o el entorno social donde se vive, la escuela, el trabajo y los vínculos que en el mismo se despliegan y la capacidad de protección social más o menos grande que cada Estado ha ido desarrollando a lo largo del tiempo. Hemos mencionado ya repetidamente los factores de cambio que en los últimos tiempos han incidido en cada uno de estos espacios o esferas de socialización y de seguridad: desde los cambios en las estructuras y los roles familiares hasta la creciente complejidad y heterogeneidad de los entornos sociales o la vertiginosa y continuada precarización del mundo laboral. Las instituciones públicas han ido viendo crecer su agenda de intervención y han aumentado y diversificado el alcance y los instrumentos de sus políticas públicas. Pero, aun así, el gran cambio de escenario ha puesto en entredicho las formas tradicionales, homogeneizadoras y segmentadas en que estas políticas operan.

En un escenario de creciente individualización, donde los espacios y esferas de socialización son más frágiles y discontinuos, las políticas tradicionales tienen más dificultades para ser efectivas, puesto que su especialización y segmentación (en políticas sectoriales como salud, educación, vivienda, trabajo, servicios sociales...) anteriormente se compensaba con la capacidad de articulación que ofrecía el trabajo, el entorno social o la familia.

La combinación de este conjunto de cambios y de factores ha vuelto a poner de relieve la importancia de operar de manera simultánea en todos aquellos aspectos que puedan favorecer trayectorias vitales que aprovechen

mejor las nuevas oportunidades y la autonomía conquistada, y que al mismo tiempo tengan en cuenta las desigualdades de origen y de posibilidades de unas personas en relación con las otras.

Todo apunta a que haría falta saber dar respuesta de manera diversificada y personalizada a situaciones que casi siempre se resisten a ser abordadas desde lógicas de estandarización (que son las más habituales en las Administraciones Públicas). De esta manera, convendría ir adaptando los dispositivos de intervención más en clave de acompañamiento vital que no a través de la multiplicación y diversificación de prestaciones o de las ayudas puntuales o continuadas. Pero, la crisis de fiscalidad a la que están sometidas las Administraciones Públicas, que no parece precisamente coyuntural, no permite albergar esperanzas sobre una futura recomposición de las políticas de bienestar en la línea aquí indicada.

Una lógica de cambio en las políticas sociales como la que aquí apuntamos debería conducir a pensar las políticas de apoyo a las familias de tal manera que combinaran recursos diversificados (dinero, tiempo, apoyo personal...). Por lo tanto, haría falta ir superando las estrecheces de perspectiva y las rigideces organizativas que la actual estructuración administrativa genera. Es evidente que, si se trabajase en una lógica de ciclo vital y de apoyo integral a las familias, sería necesario avanzar en la organización de las políticas en clave intersectorial, evitando que fuese uno de los sectores (sanidad, servicios sociales...) el que acabase coordinando a los demás. Se debería ir generando un espacio de intersectorialidad que fuese lo más cercano posible a las personas y colectivos afectados. La esfera local parece la más adecuada para facilitar una atención personalizada y una mejor eficacia, y así de hecho funciona en los países del norte de Europa. Pero, no es tan sencillo, ya que partimos de una gran fragmentación del mapa local. Además, los gobiernos locales están saliendo muy debilitados tras el derrumbe del mercado inmobiliario, una vía que suplió durante bastantes años la endémica falta de recursos de la esfera municipal.

Hay que considerar que, junto a los elementos que tradicionalmente han preocupado y siguen preocupando a las personas –como son la salud, no poder valerse por sí mismos y de manera autónoma, los peligros de quedarse sin trabajo o los riesgos asociados a la vejez–, los nuevos tiempos incorporan nuevas vulnerabilidades y riesgos. Estas vulnerabilidades y riesgos se asocian a las dificultades de combinar procesos de cuidado, atención y formación a las familias con los ritmos e incertidumbres del mundo del trabajo hoy en día, sin olvidar que todo ello se relaciona con los grandes cambios producidos en los roles de hombre y mujer, en el papel de la formación a lo largo de la vida y con el significativo alargamiento de las expectativas de vida.

En definitiva, este breve repaso a las transformaciones sociales apunta a la perentoria necesidad de modificar la perspectiva sobre la que se construyeron las políticas públicas, incorporando un enfoque no sólo individual,

sino también familiar y comunitario, buscando al mismo tiempo lógicas más de acompañamiento vital que de intervención puntual, reorganizando los mecanismos de provisión de servicios para hacerlos más intersectoriales y más próximos a las personas. En definitiva, pensando más en cómo abordar los diferentes aspectos y momentos de la vida de las personas que en las lógicas sectorializadas y especializadas que caracterizan las políticas públicas actualmente. Pero no parece que esto sea posible sin modificar muy notablemente los equilibrios entre poderes públicos, esfera social y familiar y sector mercantil. Las políticas públicas se construyeron sobre parámetros de monopolio de los poderes públicos, generando una lógica delegativa de la esfera social y familiar, desarticulando en muchos casos las redes mutualistas y comunitarias anteriormente existentes. Las dificultades para mantener esas políticas tal como fueron concebidas pone en peligro la cohesión social y las capacidades de atenuar desequilibrios, desigualdades y conflictos.

Nos enfrentamos, pues, no sólo a una crisis económica, sino también a profundos cambios en los procesos productivos, en los espacios sociales y familiares. Aumenta la individualización y la diversificación de intereses y perspectivas. Las políticas públicas deberían saber responder a esos nuevos retos, incorporando a los procesos decisionales y a los mecanismos de gestión y provisión de servicios a los actores, colectivos y personas involucradas en los mismos. Y debe hacerse desde la proximidad, buscando la atención a la diversidad y la capacidad de mantener la cohesión social. Necesitaríamos políticas más compartidas y más estratégicas, no para salir coyunturalmente de la “crisis”, sino para mejorar nuestra capacidad de adaptación a una nueva época.

La inmigración, en este contexto, ha significado un importante factor de aceleración de la heterogeneidad social, modificando de manera drástica muchas de nuestras ciudades y pueblos. Si la movilidad social es un fenómeno que no se puede caracterizar como nuevo –y de hecho España fue durante décadas un país de emigrantes–, en estos últimos años la fuerza e intensidad de los flujos de inmigración ha sido espectacular en todo el mundo, y de manera muy especial en España. De hecho, en la última década sólo Estados Unidos supera a España en recepción de inmigrantes. Las dinámicas de regularización-irregularidad-regularización han ido sucediéndose, y ha faltado una verdadera política de inmigración, más allá de las regulaciones sobre acceso e intentos de gobernar los flujos. La distribución por el territorio ha sido muy irregular, pero en general se puede afirmar que han sido más las comunidades autónomas y sobre todo los ayuntamientos los que han tenido que asumir las medidas de integración y acomodación de los inmigrantes, que han rejuvenecido pirámides de edad, han aceptado tareas y trabajos que pocos españoles querían cubrir y, asimismo, han aumentado los problemas de precarización y exclusión mencionados.

Lo más significativo –desde el punto de vista que tratamos de exponer– es lo que supone la inmigración como factor de incremento de la heterogeneidad y diversidad social, y el reto que esto implica para unas políticas públicas que tienen problemas de adaptación a realidades cambiantes. Las tensiones entre incorporarlos a las prestaciones universales de servicios o focalizar su atención, o la competencia que suponen en los eslabones más frágiles en el acceso a servicios, se han ido incrementando en estos últimos tiempos, a medida que la crisis económica ha suscitado más y más inquietudes, algo que resulta preocupante por los efectos que puede tener en las dinámicas políticas y de convivencia social.

Resumiendo, a inicios del siglo XXI, la sociedad se ve atravesada por algunos grandes vectores de transformación:

— El paso de unas trayectorias individuales relativamente previsibles y seguras a un escenario en el que las perspectivas y recorridos vitales de las personas vienen dominados por las incertidumbres y la sensación de riesgo.

— El tránsito de una sociedad que podía ser explicada a partir de ejes de desigualdad esencialmente verticales (arriba-abajo) y materiales a una sociedad en la que se hacen más frágiles o se rompen los vínculos de integración social (dentro-fuera).

— El paso de una sociedad de clases a una sociedad atravesada por múltiples ejes de desigualdad y de diversificación social, generando mucha mayor complejidad en el diagnóstico y en la búsqueda de soluciones.

Llegados a este punto, hay que observar el impacto que ha tenido y sigue teniendo en todo ello, y de manera creciente, la irrupción de Internet, entendido no sólo como un nuevo instrumento de comunicación, sino como un nuevo espacio productivo, relacional y político.

3. El cambio tecnológico y el cambio de época. Crisis de intermediación y funcionamiento democrático

*The Economist*² publicó a principios de 2012 un artículo en el que hacía referencia a lo que se denominaba la “tercera revolución industrial”. Si la primera fue la que surgió a finales del siglo XVIII-principios del siglo XIX, tras la irrupción de la máquina de vapor y la generación de la factoría como espacio productivo, y la segunda la que se consolidó tras la rápida incorporación de los procesos tayloristas, que implicaron la producción en línea y la difusión del fordismo como estructura productiva de masas, la tercera sería la que está emergiendo tras la incorporación de Internet y la tecnología digital a los es-

² Véase <http://www.economist.com/node/21553017> (21-4-2012).

pacios productivos. Cada proceso de transformación tecnológica coincidió e interactuó con procesos de cambio profundo en las estructuras sociales y de gobierno. La primera revolución industrial impulsó y se vio rodeada de los grandes cambios que hicieron tambalearse y caer a los Estados absolutos, liberalizando las estructuras gubernamentales y poniendo las bases de la sociedad contemporánea de clases. La revolución fordista supuso que grandes masas de la población pudieran acceder a bienes de consumo hasta entonces sólo al alcance de unos pocos, y en el terreno político implicó la democratización de las estructuras de gobierno, con el surgimiento de los partidos políticos de masas, las organizaciones sindicales y la progresiva emergencia de derechos sociales. Precisamente, en la esfera de las Administraciones Públicas, esas transformaciones supusieron la estandarización de procesos, la continuidad de los servidores públicos y el afianzamiento de los sistemas burocráticos frente al tradicional clientelismo de los regímenes absolutistas y autoritarios.

Ahora está en marcha un nuevo cambio estructural de fondo en los procesos productivos. Si Internet ha impulsado al límite el mercado financiero global y la denominada lógica “casino” en los movimientos bursátiles, y en los de créditos y de divisas, lo que está emergiendo en este momento es su gran impacto en las lógicas y mecanismos productivos. La creciente capacidad y versatilidad de las impresoras de tres dimensiones, junto con la mayor disponibilidad en el acceso a las bases digitales necesarias, fruto de los avances en código abierto y del trabajo compartido, hacen suponer –como adelantaba el semanario económico británico ya mencionado– que estamos a las puertas de un profundo proceso de reestructuración productiva. Este cambio implicará una gran descentralización y autonomía en todo aquello que hasta ahora exigía la existencia de estructuras de intermediación tan significativas como las grandes empresas de producción y transformación. Hasta ahora se ha producido un proceso de deslocalización de los países tradicionalmente industrializados hacia otros emergentes, aprovechando las mejoras en la automatización de procesos y la reducción de los costes de transporte. A lo que asistimos actualmente es a la liquidación de la necesidad de contar con esas estructuras fordistas.

Pero estas transformaciones no afectan lógicamente sólo a los espacios más específicamente productivos, sino también a cualquier otro ámbito o esfera que se asiente sobre la lógica de la intermediación. Internet permite y facilita enormemente poder hacer y acceder directamente a bienes y servicios que antes exigían el paso obligatorio por un espacio que agrupaba recursos, los procesaba-ordenaba-almacenaba y los facilitaba a los usuarios: agencias de viaje, bibliotecas, periódicos, editoriales, universidades, partidos políticos o sindicatos. Es evidente que la esfera política no está quedando al margen de esos cambios, y esto empieza a notarse de manera clara.

En los últimos años, el cambio más evidente se ha producido en los mecanismos de comunicación e información. Es sabido que los medios de

comunicación influyen muy significativamente en las pautas de conformación de la opinión pública y en los procesos de construcción de legitimidad política. Son innumerables los trabajos realizados al respecto sobre prensa y política, como son constantes las referencias al uso que hicieron Roosevelt o Goebbels de la radio, o sobre la revolución que significó la aparición de la televisión en el debate político, con el clásico ejemplo del debate Nixon-Kennedy. ¿Qué se puede decir de lo que está ya implicando Internet y sus tremendos impactos y modificaciones en las relaciones sociales de todo tipo? Estamos en plena eclosión del tema y hemos ido observando y sintiendo la creciente significación del cambio, desde la campaña de Obama, la reacción ante los atentados en Madrid del 11 de marzo de 2004 y los intentos de manipulación del Gobierno, o las nuevas formas de socialización y movilización política de Facebook o de Twitter con ejemplos recientes en el norte de África (“Primavera Árabe”), en España (15M), Estados Unidos (Occupy Wall Street) o México (“Yo soy 132”).

Lo que empezó siendo visto como un mero instrumento de comunicación, más rápida, ágil y universal, se ha ido convirtiendo en la base tecnológica de una gran transformación social, productiva y también política. Como en ocasiones anteriores a las que ya hemos hecho referencia, se han mezclado cambios culturales con mejoras en los procesos educativos a escala global y con la aparición y difusión de una tecnología de gran impacto, que modifica procesos y espacios de intermediación. Todo esto implica cambios en las estructuras de poder. Y, lógicamente, alteraciones en el sistema de élites.

Vamos a centrar nuestra atención en las derivadas políticas de todo ello, partiendo de la idea de que no creemos que se pueda hablar seriamente de renovación de la política en este inicio de siglo sin referirnos a Internet y sus efectos en la gobernanza colectiva.

3.1 Internet y el funcionamiento de la democracia y de sus políticas

Es indudable que nadie duda ya de la relevancia de las TIC en nuestras vidas. Hablábamos ya de ello en anteriores Informes de la Fundación Encuentro, y de manera especial en el del año 2010. Cada día que pasa estamos viendo más y más aplicaciones que modifican conductas o hábitos y cambian organizaciones. Pero seguimos quizás sin ser del todo conscientes de la transformación de fondo que implica todo ello. Decía Benjamin Barber, un experto en democracia, que la Modernidad puede ser definida políticamente por las instituciones democráticas, y social y culturalmente por la civilización de la tecnología. Pero, el debate que históricamente se ha ido dando en relación con estos dos componentes ha sido siempre muy vivo y con muchos aspectos polémicos. Los celos sobre la tecnología han esta-

do siempre presentes. En cambio, otros pensadores han confiado siempre en la ciencia y en el cambio tecnológico como palanca de desarrollo y de mejor calidad de vida. Para simplificar ese interminable y muy actual debate, proponemos centrarnos en tres posibilidades (no forzosamente excluyentes) en relación con los efectos de Internet y de las TIC: pueden agravar los problemas que hoy presenta la democracia representativa; pueden ayudar a solucionar o superar esos problemas; o pueden crear problemas nuevos que las propias TIC ahora no sean capaces de resolver. Los más pesimistas consideran que estos cambios agravarán la deriva “virtualizadora” de la política que los medios de comunicación (radio, televisión) ya provocaron y que han ido convirtiendo –en opinión de muchos– a la política en algo casi virtual. En diversos Informes de la Fundación Encuentro nos hemos ocupado de ello. Pero, el temor es que esa deriva se vea sumamente reforzada en lo que puede ser la segunda generación de los medios de comunicación (redes electrónicas interactivas), conduciendo a dirigismos o populismos con mucha “política de comunicación”, pero sin deliberación. Para completar ese escenario pesimista, se habla del gran control de todo tipo de datos que permite Internet y de las sofisticadas potencialidades de *marketing* político o de manipulación informativa que puede generar. De hecho, hay pruebas evidentes (en China, Siria, Cuba o Reino Unido, por poner sólo algunos ejemplos recientes) del constante intento de los gobiernos de cualquier signo político para controlar las redes sociales.

Los ciberoptimistas, en cambio, consideran que Internet y las TIC favorecen y potencian una mayor transparencia para la ciudadanía de las actividades gubernamentales, permitiendo un mejor y mayor control de las mismas. Por otro lado, parece evidente –como se ha ido viendo recientemente– que las nuevas formas de comunicación horizontal entre los ciudadanos, y su interacción con parlamentos y gobiernos, pueden llegar a equilibrar (o compensar al menos) el llamado “cuarto poder” (medios de comunicación), muy condicionado por las élites económicas y políticas, que han aprendido a utilizarlo para condicionar la agenda política y “formatear” las *issues* en cada momento. De hecho –se argumenta–, esos efectos democratizadores y de contrapeso de poder en relación con instituciones y élites acabarán siendo potentes palancas democratizadoras de un sistema político que ha tendido a la opacidad y a la profesionalidad excluyente.

Pero, respecto a lo que en este análisis nos interesa, hay que reconocer que aparentemente las formas de operar de Internet y de las TIC y las propias del sistema político no parecen ser demasiado coincidentes. La democracia, en su versión más convencional e institucional, nos ha acostumbrado a un escenario de deliberación, prudencia e interacción parsimoniosa, que conlleva habitualmente un gran derroche de tiempo. Todos somos conscientes de que, en cambio, la revolución tecnológica de Internet se caracteriza precisamente por la rapidez que imprime a todo con lo que entra en relación. No se trata, por tanto, de incorporar sin más las TIC en el

campo de las instituciones democráticas y a sus formas y reglas de proceder. Pero sería suicida para el sistema político no tratar de ver y evaluar cómo cambia las relaciones e interacciones sociales y políticas la presencia cada vez más invasiva de Internet en nuestras vidas.

Analizaremos cuál es la diferencia que efectivamente genera el uso de las TIC en aquellos aspectos que pueden considerarse problemas o insuficiencias de los sistemas democráticos para buscar conexiones útiles entre ambos mundos desde posiciones no exentas de normativismo, ya que nos interesa aquello que refuerce la democracia, el escenario de lo común, y que amplíe los espacios de participación cívica. Además, nuestras reflexiones deben incorporar las especificidades del contexto europeo de democracias parlamentarias, con partidos políticos relativamente bien organizados, notablemente centralizados y con una fuerte presencia en la intermediación de intereses, que cuentan asimismo con administraciones bien establecidas y notablemente jerarquizadas.

En definitiva, hay que preguntarse –como ya se hacía en anteriores Informes– si las posibilidades de utilización de Internet y de las TIC en el debate sobre el futuro de la democracia se abordan desde una lógica estricta de mejora de lo que ya funciona, la democracia representativa en su sentido más convencional, o si se puede avanzar hacia formas más abiertas, que nos acerquen al viejo ideal de la democracia directa, tratando de imaginar así nuevas formas de articulación y gobernación colectiva.

Realmente, ¿puede ser útil Internet en los procesos de innovación democrática? Un elemento clave sería dilucidar si Internet es simplemente un nuevo instrumento, una nueva herramienta, a disposición de los operadores políticos para seguir haciendo lo que hacían o significa una sacudida, un cambio importante, en la forma de hacer política. Desde nuestro punto de vista –y siguiendo una afortunada expresión de Mark Poster–, Internet no es un “martillo” nuevo que sirve para clavar más deprisa o con mayor comodidad los “clavos” de siempre. Esa visión reduce la revolución tecnológica y social que implica Internet a un mero cambio de instrumental operativo. Desde esa perspectiva, las relaciones de poder, las estructuras organizativas o las jerarquías e intermediaciones establecidas no variarían. En cambio, si entendemos que Internet modifica la forma de relacionarnos e interactuar, altera profundamente los procesos y posiciones de intermediación y genera vínculos y lazos mucho más directos y horizontales a menores costes, coincidiremos en que estamos ante un cambio en profundidad de nuestras sociedades. No forzosamente mejor, pero sí distinto. Desde este punto de vista, Internet expresa otro orden social, otro “país”.

Tenemos ante nosotros algunas opciones significativas si se pretende ir más allá del mero cambio instrumental. De hecho, hasta ahora, cuando se habla de *e-democracy* o de *e-administration*, más bien lo que encontramos son versiones “martillo” de la aplicación de Internet a lo que ya se estaba

haciendo. Cuando se habla de *e-democracy*, lo que habitualmente observamos es el intento de mejorar, usando Internet, la *polity*, es decir, la forma concreta de operar el sistema o régimen político y las relaciones entre instituciones y ciudadanía. Y cuando se habla de *e-administration*, observamos el intento de aplicar las TIC al campo más específico de las *policies* (o sea, de las políticas) y, sobre todo, de su gestión. Lo que está en juego es el poder y querer explorar nuevas vías de toma de decisiones y pensar y gestionar políticas, de manera que la ciudadanía se incorpore más directamente, asumiendo el pluralismo que subyace en una concepción abierta de las responsabilidades colectivas y de los espacios públicos.

No se trata, evidentemente, de un debate estrictamente técnico o de estrategia en la forma de adaptar la política democrática a los nuevos tiempos. El problema no es si Internet y las TIC sirven más y mejor para una cosa o para otra. El problema clave es dilucidar si los cambios tecnológicos generan o al menos permiten cambios en la estructura de poder y si, de manera democrática, tratamos de explorar esas nuevas vías. ¿Sirven Internet y las TIC para que seamos más autónomos, más capaces de decidir sobre nuestros destinos? ¿Sirven para que se amplíen los recursos de los que hasta ahora eran más dependientes y tenían más riesgos de exclusión? Detrás de las opciones con las que se van moldeando Internet, las TIC y las estructuras políticas y administrativas, lo que hay son distintas concepciones políticas sobre qué es la democracia y los caminos que se deben seguir si se pretende reforzarla, profundizarla y acercarla a los ideales que inspiraron, hace ya tiempo, muchos años de luchas y de construcción de los derechos de ciudadanía.

En este sentido, por ejemplo, se entiende la significación que tiene la lucha por la neutralidad de la Red (para que no sea posible una nueva *enclosure* o “cercamiento” de apropiación mercantil) y, por tanto, el debate sobre si Internet deba ser considerado un elemento esencial y básico de lo común (como podría ser el agua, la cultura, la tierra, la salud o la educación).

Si se interpreta así, no se nos ocultará que en la base de muchas de las estrategias de incorporación de las TIC al funcionamiento actual del sistema político-administrativo laten perspectivas estrictamente “mejoristas”, pero para nada transformadoras. En ese sentido, lo que observamos es que predominan las perspectivas que se sitúan en una lógica estrictamente técnica. Una lógica que busca renovar lo que ya funciona, sitúandose en el universo liberal-democrático, sin voluntad alguna de poner en cuestión la forma de operar de la democracia constitucional y parlamentaria, con sus mecanismos de participación centrados esencialmente en partidos políticos y elecciones.

Hay que reconocer que, hasta ahora, los mayores esfuerzos se han dedicado a mejorar los mecanismos de información a disposición de la ciudadanía. La hipótesis sería que, de esta manera, la gente podría ejercer de

manera más completa y eficaz sus posibilidades de elección y reforzar su posición cuando tienen que interactuar con las burocracias públicas. La mayor fuerza o capacidad de influencia de los ciudadanos no vendría tanto de su mayor capacidad de implicación o de dejar oír su voz en los procesos, como de su mayor capacidad de elegir, de optar, de cambiar de proveedor o de expresar con claridad sus preferencias. En la práctica, esto implica asumir que los servicios públicos son sólo eso, servicios, y que no tienen por qué conectarse con valores, con la lógica política que explica que sean precisamente “públicos” y no responsabilidad de las empresas mercantiles. Esa visión de la *e-administration* despolitiza el debate sobre la incorporación de Internet en los procesos de decisión y de servicio público.

En efecto, los valores que implícita o explícitamente rigen esos procesos de cambio y de uso de las TIC son los de economía, eficiencia y eficacia, que ya sirvieron para poner en marcha los procesos de modernización administrativa de los años ochenta y noventa (lo que se conoce como Nueva Gestión Pública o *New Public Management*). Aparentemente, estamos asistiendo a la transformación de muchas burocracias europeas en “infocracias”. Pero, existen muchas y razonables dudas de hasta qué punto esos avances modifican la lógica jerárquica y dependiente de la ciudadanía respecto a las Administraciones Públicas emanadas y dependientes del Estado.

Parece claro que estamos hablando de procesos hasta cierto punto despolitizados, en los que no se cuestiona o se valora el porqué de los servicios o a quién van dirigidos, sino la mejor manera de prestarlos. No se trata tampoco de redefinir las políticas o de cuestionar el diseño de los procesos de puesta en práctica de las mismas. Podríamos preguntarnos si con esas nuevas formas que incorporan a las TIC en la prestación de servicios públicos se estaría realmente respondiendo a los problemas de déficit democrático y de “sociedad alejada” mencionados al inicio de estas reflexiones.

Por otro lado, lo cierto es que la incorporación masiva de las TIC y de Internet puede generar riesgos relacionados con las mayores capacidades de control de los poderes públicos y las grandes corporaciones, a partir del manejo de los cada vez más grandes volúmenes de información disponibles en la Red. Junto a ello, el creciente uso de videovigilancia, los nuevos programas de detección de personas sospechosas, etc., aunque pueden mejorar las prestaciones de las políticas de seguridad, plantean problemas de violación potencial de la privacidad no desdeñables. En definitiva, este tipo de vinculación entre procesos de innovación vía TIC, muy vinculados a las políticas y sus procesos de prestación de servicios, no cambiarían en absoluto las lógicas tecnocráticas y de “arriba-abajo” características de los sistemas democráticos consolidados en la segunda mitad del siglo XX. El uso de las TIC, más que reforzar la capacidad de presencia y de intervención de la ciudadanía en los asuntos colectivos, podría acabar reforzando la capacidad de control y de autoridad de las élites institucionales.

Desde una lógica mucho más política y no tanto administrativa y de gestión, Internet ha estado presente también en los intentos por parte de las instituciones representativas y de los partidos políticos de mejorar sus canales de comunicación con la ciudadanía. No se trataría en este caso de aumentar la eficacia en la prestación de servicios, o de facilitar los trámites, sino de reforzar directamente la legitimidad de las instituciones de gobierno. El objetivo sería evitar la sensación de desapego, reducir la percepción de distancia entre los que deciden y aquellos a los que dicen representar.

En este escenario, los intentos de aplicar las TIC en distintos ámbitos de las democracias parlamentarias se han ido sucediendo. Esas iniciativas se han concentrado en temas como la mejora tanto del funcionamiento interno de los parlamentos o de los ejecutivos y de las administraciones como de la información de la actividad parlamentaria y gubernamental hacia la ciudadanía o en facilitar y ampliar las posibilidades de interacción entre los parlamentos y los gobiernos con los ciudadanos. En Europa, los ejemplos son significativos, tanto en cada país como en las propias instituciones de la Unión Europea. En la relación entre partidos y electores también se han ido poniendo en práctica numerosas iniciativas de utilización de Internet encaminadas a mejorar los canales de información con los militantes y de incrementar el contacto y la adhesión con los simpatizantes y votantes. Al margen de la simple emisión de boletines electrónicos, de mensajes o de canales oficiales en Facebook o Twitter, se han puesto en práctica experiencias en los sistemas de selección de candidatos, de debate sobre alternativas de programa o *advocacy on line*, con presencia de grupos o personas que expresan sus intereses a través de la red.

Como ya se analizó en el *Informe España 2010*, los gobiernos y parlamentos han puesto en marcha diversas iniciativas dirigidas a usar las TIC para facilitar el acceso a la información institucional por parte del conjunto de la ciudadanía. Así, los ciudadanos pueden hacer llegar sus peticiones o quejas al Gobierno o, en el caso del Parlamento, propuestas de personas o grupos para que sean canalizadas por los grupos parlamentarios que así lo estimen conveniente. Sin embargo, los partidos políticos e instituciones que han empezado a usar las TIC, lo han hecho desde la lógica instrumental o de “martillo” antes mencionada, y sin una estrategia demasiado predeterminada. En general, el sentido de la información es unidireccional, e incluso cuando existe la posibilidad de la bidireccionalidad, el control del medio y la decisión sobre la oportunidad o no de tener en cuenta las opiniones ajenas recaen sobre el aparato del partido o la dirección de la institución.

La lógica dominante ha sido usar Internet y las TIC como un mecanismo que permita que el sistema de siempre se adapte mejor a lo que ocurre ahora. Pero sin que signifique un cambio de paradigma en el modo de funcionar que calificaríamos de distante y jerárquico. Las experiencias realizadas se han dirigido a relegitimar y reorientar a las instituciones po-

líticas y de gobierno, a través de métodos más sofisticados de gestión de la información, segmentación de públicos o *marketing* y comunicación política, pero sin que haya implicado cambios de fondo en las formas de hacer y de pensar de los actores políticos tradicionales. No se ha visto o no se ha querido ver que Internet y las TIC podían ensayar nuevas formas de ejercer y practicar la democracia.

En la práctica, ha preponderado una visión de mejora de la relación con los usuarios en el ámbito de las Administraciones, y una visión por parte de instituciones y partidos políticos en la que no se permitía ir más allá de la estricta lógica representativa ejercida por las élites políticas. No nos consta que se haya ido más allá en este tipo de experiencias.

Pero, ¿es posible pensar en otras alternativas? ¿Podemos pensar en una relación entre Internet y política que permita desplegar un potencial distinto? ¿Hace posible Internet imaginar escenarios de democracia más directa, con mayor implicación y participación de la ciudadanía en los asuntos colectivos? La primera respuesta debe ser depende. Depende de si lo que se busca es precisamente eso. Como ya hemos comentado, Internet no es la pregunta, pero sí puede ser una respuesta. Las dos estrategias que ahora analizaremos, de forma forzosamente esquemática, se relacionan con las TIC desde una concepción distinta a las hasta aquí planteadas. No se trataría de mejorar la relación y la comunicación entre élites representativas y ciudadanía. La preocupación no se centraría en la mejora de la capacidad de prestación o de elección de los consumidores-ciudadanos. Se pueden imaginar ahora otros escenarios, en los que precisamente lo que preocupe sea la calidad de la participación y la capacidad de implicación de los ciudadanos en los asuntos colectivos a nivel político tanto micro como macro. La perspectiva en la que queremos situarnos sería la de una ciudadanía activa, interesada en los asuntos colectivos, no sólo como vía necesaria para defender sus intereses, sino como forma de entender la democracia, una democracia de lo común, relacional y participativa. Pero, ¿es necesario repensar la democracia de la que disfrutamos? ¿No es algo meramente coyuntural la crisis de desafección y de alejamiento popular en relación con nuestras instituciones representativas?

4. Representatividad, intermediación y política. La crisis de legitimidad

En los últimos meses se ha ido extendiendo la idea de que las instituciones políticas de los Estados tienen crecientes dificultades, no ya para controlar, sino simplemente para responder o acomodarse a dinámicas económicas y financieras que les desbordan y condicionan por completo. La economía parece naturalizada, moviéndose al margen de cualquier capacidad de adecuación a las necesidades humanas. Y los efectos sobre la

vida de la gente son tremendos. Las expresiones más claras están en los orígenes y consecuencias del *boom* inmobiliario y del frenesí hipotecario de los “años felices” del nuevo siglo y también en la enloquecida explotación sin límites de los recursos naturales. Frente a todo ello, mientras los poderes públicos buscan obstinadamente salidas ortodoxas que satisfagan las exigencias de los mercados financieros, hasta el punto de modificar urgentemente las constituciones, mucha gente en España y en otros países se empieza a mostrar tremendamente molesta por la docilidad y servidumbre política. Son cada vez más conscientes de que no encontrarán respuestas a sus problemas en unas instituciones que son incapaces de contrarrestar la hegemonía de los mercados financieros globales. Y, por ello, exigen cambios en la manera de decidir, de ser representados, de organizar la vida en común. En el Barómetro de julio de 2012 del CIS, el porcentaje de españoles que declaraban tener intención de no votar por ninguno de los partidos políticos presentes hoy en el arco parlamentario era más alto que nunca. La abstención es la opción ampliamente mayoritaria y los dos grandes partidos políticos registraron mínimos históricos en su fidelidad de voto. En el Barómetro de Confianza Institucional de Metroscopia de junio de 2012, casi un 80% de los ciudadanos consideraba que, en conjunto, la clase política no está sabiendo estar a la altura de las circunstancias actuales ni dar la talla. Por tanto, no resulta extraño que la ciudadanía sitúe a los partidos políticos en la última posición de una tabla que comprende 35 instituciones o grupos sociales.

Todo indica que estamos pasando de un escenario en el que se entendía que el conflicto social podía encontrar respuesta en el sistema democrático a uno nuevo en el que se cree que no hay respuesta posible a los problemas que conlleva el cambio de época sin transformar y modificar también el propio sistema democrático. Teníamos un conflicto social sin respuesta en el ámbito político. Ahora tenemos un conflicto social y un conflicto político. Y surge por doquier la necesidad de repensar la vida y nuestras formas de desarrollo.

Se trata, por tanto, de entender qué quiere decir esa “sociedad alejada” de las instituciones de la que nos habla Michael Walter. Hay que tratar de repensar los lazos entre lo social, cada vez más individualizado y personalizado, y la esfera política, entendida como mecanismo delegativo de toma de decisiones en nombre de la comunidad, sin marginar asimismo el crucial y deteriorado nexo entre personas y naturaleza. Detenerse en las relaciones sociedad-poder político es, sin duda, un elemento clave para poder repensar la política y las políticas.

En la política, el factor delegación, la transferencia del poder de las personas, de la comunidad, a los políticos, a los representantes y detentadores del poder ha sido la piedra basal de la construcción de la legitimidad del poder en el Estado liberal. La lucha por la democratización del mismo puso

también un gran énfasis en ampliar la base del sufragio y en el acceso de representantes de las clases populares a las instituciones representativas. Si queremos repensar la política, debemos empezar por repensar esa lógica delegativa. Como bien afirma Ulrich Beck, “el ciudadano que quiere resolver los problemas que no han sabido ni prever ni evitar los especialistas, se los encuentra de nuevo entre sus manos. No tiene otra solución que mantener la delegación (a los políticos y especialistas), pero multiplicando esta vez los dispositivos para controlarlos y vigilarlos”. El reciente caso de Islandia, la reacción de sus ciudadanos ante la expropiación de sus capacidades de decisión por parte de la alianza de políticos y financieros, y su posterior movilización para intervenir en los elementos fundacionales de una nueva Constitución, pueden ilustrarnos al respecto.

Dice Pierre Rosanvallon que la democracia se sustenta en dos creencias o convenciones muy significativas. Por un lado, la que considera que disponer de la mayoría por parte de la opción más votada implica automáticamente que esa opción expresa la voluntad general, cuando de hecho, la elección es básicamente un mecanismo técnico para seleccionar a los gobernantes. La otra convención o equívoco es que el triunfo mayoritario conseguido el día concreto de las elecciones y, por consiguiente, la legitimidad obtenida ese día, se traslada automáticamente a todo el tiempo que va a durar el mandato. El nivel de información de los ciudadanos, la rapidez con que se modifican las situaciones económicas, políticas o sociales en un mundo cada vez más interdependiente, la propia asimetría de recursos y posibilidades entre un sistema económico globalizado y una política territorializada, todo ello indica la dificultad para mantener inalterada durante todo el mandato la legitimidad conseguida el día de las elecciones. Sólo tenemos que pensar en lo sucedido en España en los pocos meses transcurridos entre las elecciones de noviembre de 2011 y la situación a finales del verano de 2012, con un Gobierno en mínimos de legitimidad, con apenas ocho meses de ejercicio de las labores gubernamentales.

Muchos teóricos de la democracia coinciden en que la fortaleza de un sistema democrático se mide por el grado de disenso o de inclusión de minorías discordantes con el sentir mayoritario que sea capaz de contener. Esto señala que el peso de la prueba sobre la calidad democrática no reside en la fuerza irresistible de la mayoría, sino en el respeto y el reconocimiento de las minorías. Unas minorías capaces de poner en cuestión, por ejemplo, los límites del desarrollo emprendido (ecologistas), las relaciones de explotación en el ámbito doméstico (feminismo), la ambición en mercantilizar y condicionar las nuevas tecnologías (movimiento de cultura libre) o la explotación del mundo animal (animalistas, veganos).

Ya se ha comentado que muchos de los parámetros en los que se inscribían las instituciones de la democracia representativa han cambiado sustancialmente. Las bases liberales de partida fueron modificándose (democratizándose) en una línea que permitió ir abriendo más oportuni-

dades de acceso a sectores y capas sociales que no estaban “inscritos” en las coordenadas de partida. Las instituciones políticas del liberalismo se fundamentaban en una relación subsidiaria respecto a las exigencias del orden económico liberal. Y en ese diseño, las posibilidades de participación política se circunscribían a aquellos considerados plenamente como ciudadanos, es decir, propietarios, cuyos umbrales de renta variaban en relación con las fuerzas políticas, más conservadoras, más liberales, que ocupaban alternativamente las instituciones políticas. La preocupación por la participación política no era un tema que estuviera situado en la agenda de debate de las instituciones. Era un tema extrainstitucional, planteado precisamente por aquellos que expresamente estaban excluidos de la vida política institucional. Hablar de democracia en esa época era referirse a un anhelo revolucionario y contradictorio con la lógica institucional imperante, básicamente porque hablar de democracia era hablar de igualdad.

La propia transformación del sistema económico estuvo acompañada, no sin tensiones y conflictos de todo tipo y dimensión, de la transformación democratizadora del sistema político. Se podría decir que en la Europa occidental, y tras el apabullante protagonismo del pueblo en los desenlaces de las grandes guerras, se consigue llegar a cotas desconocidas hasta entonces de democratización política y, no por casualidad, de participación social en los beneficios del crecimiento económico en forma de políticas sociales, iniciadas en los primeros años del siglo XX y consagradas a partir de 1945 en la forma de Estado de bienestar. Democratización y redistribución aparecen entonces conectadas gracias al mecanismo excepcional de regulación del orden mercantil que significaron las políticas fiscales, justificado por la voluntad política de garantizar una cierta forma de justicia social a los más débiles. Ese modelo, en el que coincidían ámbito territorial del Estado, población sujeta a su soberanía, sistema de producción de masas, mercado de intercambio económico y reglas que fijaban relaciones de todo tipo, desde una lógica de participación de la ciudadanía en su determinación, adquirió dimensiones de modelo canónico y aparentemente indiscutido.

En los últimos años se han producido muchos cambios que afectan a este modelo. Los principales parámetros socioeconómicos y culturales que sirvieron de base a la sociedad industrial están quedando atrás a marchas forzadas. Muchos de los instrumentos de análisis que ayudaron a entender las transformaciones del Estado liberal al Estado fordista y keynesiano de bienestar resultan ya claramente inservibles. Ha sido entonces cuando se ha descubierto que esa estructura de redistribución no se basaba en criterios compartidos de justicia social ni en un consenso sobre los derechos fundamentales, sino simplemente en la existencia o no de dinero público, una variable muy frágil en plena crisis de fiscalidad.

En efecto, estos cambios no han encontrado a los poderes públicos en su mejor momento. El mercado y el poder económico subyacente se han globalizado, mientras las instituciones políticas, y el poder que de ellas ema-

na, siguen en buena parte ancladas al territorio. Y es en ese territorio donde los problemas que generan la mundialización económica y los procesos de individualización se manifiestan diariamente. La fragmentación institucional aumenta: el Estado pierde peso “hacia arriba” (instituciones supraestatales), “hacia abajo” (procesos de descentralización, *devolution*, etc.) y hacia los lados (con un gran incremento de los partenariados público-privados, con gestión privada de servicios públicos y con una presencia cada vez mayor de organizaciones sin ánimo de lucro en el escenario público). Al mismo tiempo, se ha comprobado que la lógica jerárquica que ha caracterizado siempre al ejercicio del poder no sirve hoy para entender los procesos de decisión pública, basados cada vez más en lógicas de interdependencia, de capacidad de influencia, de poder relacional, y cada vez menos en el estatuto orgánico o en el ejercicio de la jerarquía formal. Hemos descubierto que el Estado ya no es la representación democrática de un conjunto de individuos, sino un simple actor más en el escenario social. Un actor más, y no el más fuerte, en la dinámica del mercado global. Un actor que está cada vez más condicionado y limitado en su capacidad de acción por la creciente colusión de sus políticas con los intereses privados.

En ese nuevo contexto hemos de situar el debate sobre los posibles déficits de la democracia representativa, relacionando cambios en el sistema político con cambios en las formas de vida, de desarrollo y de trabajo. Y esto no se acostumbra a hacer. Se discute de la salud de la democracia, de su vitalidad y capacidad para recoger el sentir popular, como si la democracia fuera algo ya adquirido o conseguido para siempre, algo indiscutido e indiscutible desde cualquier ámbito territorial o colectivo. Y más aún, como si todos entendieran lo mismo cuando hablan de democracia.

No es fácil adentrarse en el debate sobre la democracia y sus significados pasados, actuales y futuros, sin aclarar a qué nos estamos refiriendo. Tampoco es sencillo, dado lo mucho que se ha escrito y se sigue escribiendo sobre el tema. Aceptemos que deben existir unas reglas mínimas sobre las que fundamentar un ejercicio democrático, pero sabiendo que la existencia de esas reglas no implica que se consigan los fines que desde siempre han inspirado la lucha por la democratización de nuestras sociedades; es decir, la igualdad no sólo jurídica, sino también social y económica. Esa aspiración ha sido la razón de ser de los movimientos democráticos desde que, por retrotraernos a los orígenes, se alteraron las bases del Estado absolutista en la Inglaterra del siglo XVII con los *levellers* o los *diggers*, o más tarde con los “iguales” de Babeuf en la Francia de finales del siglo XVIII. Estos movimientos no se conformaban con el principio representativo como elemento constitutivo de los nuevos regímenes, sino que pretendían hacer realidad la aspiración igualitaria, la aspiración democrática.

Lo que ha ocurrido en los últimos años, el gran cambio de época al que asistimos, está provocando un vaciamiento creciente de nuestra ca-

pacidad de influir en la acción de gobierno. Y es así a pesar de que formalmente mantengamos más o menos intactos muchos de los elementos formales de nuestra condición de ciudadanos que viven y ejercen sus derechos en un Estado democrático. Con ese creciente desapoderamiento de la capacidad popular de influir y condicionar las decisiones se pierde buena parte de la legitimidad de una democracia que sólo mantiene abiertas las puertas de los ritos formales e institucionales. Según Albert Hirschman, un régimen democrático consigue legitimidad cuando sus decisiones emanan de una completa y abierta deliberación entre sus grupos, órganos y representantes. Pero eso es cada vez menos cierto para los ciudadanos y lo es cada vez más para entes, corporaciones y *lobbies* económicos que escapan de la lógica Estado-mercado-soberanía y aprovechan su nuevas capacidades de movilidad global. Los poderes públicos son cada vez menos capaces de condicionar la actividad económico-empresarial; en cambio, las corporaciones siguen influyendo y presionando a unas instituciones que no disponen de los mismos mecanismos para equilibrar ese juego de los que disponían antes. Y que tampoco parece que quieran o puedan reequilibrar la situación.

La propia evolución de los regímenes liberal-democráticos ha mantenido siempre fuera del sistema político a sectores sociales que no disponían de las mínimas capacidades y condiciones vitales para poder ejercer con plenitud su ciudadanía. Esa exclusión política se realizaba normativamente (asignando los ya mencionados umbrales de renta que convertían el sufragio y la vida política en cosa de unos cuantos, manipulando los distritos electorales, dejando fuera a los jóvenes, a las mujeres o a los que vagaban por el país buscando trabajo, prohibiendo la existencia de ciertos partidos políticos o dificultando su funcionamiento...) o por la vía de los hechos, despreocupándose de los que pudiendo hacerlo no usan sus derechos políticos, preocupados como están por temas más urgentes desde el punto de vista vital (como puede observarse viendo el mapa de la abstención en España y su alta correlación con los lugares con menos renta y menor nivel educativo).

Lo que está ocurriendo es que ese sector de excluidos políticos crece, porque aumentan las situaciones de exclusión social (que conlleva siempre procesos de reducción del ejercicio de ciudadanía) y la sensación de inutilidad del ejercicio democrático-institucional en esa “democracia de baja intensidad” a la que parecemos abocados. En efecto, se incrementa la conciencia sobre las limitaciones de las capacidades reales de gobierno de las instituciones en el nuevo escenario de mundialización económica y crece la sensación de que los actores político-institucionales están cada vez más encerrados en su universo autosuficiente y en su dependencia en relación con los intereses privados más poderosos. La reserva de legitimidad de la democracia se va agotando, justo cuando su aparente hegemonía como “único” sistema viable y aceptable de gobierno parece mayor que nunca.

Y es así porque ese conjunto de transformaciones y aludidos ha contribuido a que la democracia sea hoy una palabra, una expresión, un término que cada vez explica menos. El uso y abuso del vocablo, su aparente inatacabilidad, lo convierte en más redundante, en menos definitorio políticamente hablando. Los grandes organismos internacionales, las grandes potencias mundiales, cualquier Estado y cualquier actor político en cualquier lugar, utiliza el término y lo esgrime para justificar lo que se hace o para criticar lo que no se hace. Y lo cierto es que si tratamos de recuperar su sentido primigenio y complejo, la democracia y su pleno ejercicio no es precisamente algo que pueda asumirse por ese enorme y variopinto conjunto de actores e instituciones de manera pacífica y sin contradicciones.

Los actores institucionales, y con ellos los partidos políticos y las grandes organizaciones sindicales, cada vez más inextricablemente insertos en el tejido institucional-estatal, si bien detectan las señales de desconexión y de desafección de la ciudadanía, tratan de acomodarse a la nueva situación. Buscan, con mayor o menor énfasis, nuevas vías de supervivencia, en un juego que puede llegar a ser perverso con los medios de comunicación como gran receptáculo de interacción extra e intra institucional. Los movimientos sociales o bien van estrechando sus vínculos clientelares con la estructura institucional, o bien tratan de buscar alternativas que inmediatamente les alejan del juego político convencional. La ciudadanía aumenta su escepticismo-cinismo respecto a la actividad político-institucional. Se podría afirmar que simplemente se ha “descontado” la existencia del sistema de representación política como una carga más que ha de soportarse en sociedades donde vivir es cada vez más complejo. La relación con políticos e instituciones tiende a volverse más utilitaria, más de usar y tirar, con pocas esperanzas de influencia o de interacción “auténtica”.

Pero, ante ese conjunto de problemas y constataciones, ¿cómo avanzar? Entendemos que la democracia sigue siendo la respuesta. Lo que deberíamos recobrar es nuestra capacidad de replantear la pregunta. La democracia no tiene por qué considerarse como un fin en sí misma. Lo que está en juego, lo que podría constituir la pregunta, sería: ¿cómo avanzamos hacia un mundo en el que los ideales de libertad e igualdad puedan cumplirse de manera más satisfactoria, incorporando la aceptación de la diversidad y una mejor integración entre individuo y naturaleza, como nuevos valores centrales, en un escenario que ya es irreversiblemente global? La respuesta sigue siendo: democracia. Una democracia que recupere el sentido transformador, igualitario y participativo que tenía hace años. Y que, por tanto, supere esa visión utilitaria, minimalista y encubridora muchas veces de profundas desigualdades y exclusiones que tiene ahora en numerosas partes del mundo. Una democracia como respuesta a los nuevos retos económicos, sociales y políticos a los que nos enfrentamos.

Hay que recordar que capitalismo y democracia no han sido nunca términos que convivieran con facilidad. La fuerza igualitaria de la demo-

cracia ha casado más bien mal con un sistema económico que considera la desigualdad como algo natural y con lo que hay que convivir de manera inevitable, ya que cualquier esfuerzo en sentido contrario es visto como distorsionador de las condiciones óptimas de funcionamiento del mercado. Mercado, Estado y las fórmulas hegemónicas de desarrollo son cada vez más incompatibles con una concepción democrática que defienda condiciones dignas para la comunidad, una democracia de lo común. Hemos de buscar fórmulas de desarrollo que no asuman como un dato que las personas estamos fuera de la naturaleza y que simplemente la vemos como un recurso. Hemos de superar la visión dicotómica de Estado-mercado, hoy más falaz que nunca, para buscar nuevos fundamentos comunitarios que superen la visión darwiniana que hace de la competencia, de la lucha y de la emulación entre las personas físicas y jurídicas la esencia de la realidad. Y para ello necesitamos actuar desde distintos ámbitos.

Por un lado, reforzar las fórmulas de economía social y de desarrollo holístico, buscando nuevas formas de generación de bienestar individual y colectivo. Hay que llevar el debate de la democratización a esferas que parecen hoy blindadas: qué se entiende por crecimiento, qué entendemos por desarrollo, quién define costes y beneficios, quién gana y quién pierde ante cada opción económica aparentemente objetiva y neutra. Por otro lado, se deben buscar fórmulas que regulen-arbitren-graven las transacciones económicas y financieras de carácter internacional que hoy siguen caminos y rutas que hacen extremadamente difícil a los gobiernos su supervisión –como se ha comprobado en la actual crisis financiera–, aun en el hipotético caso de que quisieran ejercer realmente ese control.

Por otro lado, explorar y potenciar formas de organización social que favorezcan la reconstrucción de vínculos, la articulación de sentidos colectivos de pertenencia respetuosos con la autonomía individual. En ese sentido, el reforzamiento de las aproximaciones y experiencias comunitarias en los procesos de formulación y puesta en práctica de políticas públicas es algo sin duda a seguir y consolidar. También, la articulación de entramados y plataformas que permitan vincular marcos locales de experimentación entre sí, permitiendo fertilizaciones cruzadas y reflexiones sobre las prácticas llevadas a cabo en distintos lugares. Hay que recuperar el sentido político y transformador de muchas experiencias sociales que parecen hoy simplemente “curiosas” o resistentes a la individualización dominante y entender que hay mucha “política” en lo que aparentemente se podría definir simplemente como “nuevas dinámicas sociales”.

Desde un punto de vista más estrictamente político, lo primero es entender que la política no se acaba en las instituciones. En segundo lugar, asumir que hablar de política es referirnos a la capacidad de dar respuesta a problemas colectivos. Por tanto, parece importante avanzar en nuevas formas de participación colectiva y de innovación democrática que no se

desvinculen del cambio concreto de las condiciones de vida de la gente. No tiene demasiado sentido seguir hablando de democracia participativa, de nuevas formas de participación política, si nos limitamos a trabajar en el estrecho campo institucional o en cómo mejoramos los canales de relación-interacción entre instituciones político-representativas y sociedad. Esto exige superar el debate sobre la democracia participativa y su relación con la democracia representativa, como si sólo se tratara de complementar, mejorar, reforzar una (la representativa) a través de la nueva savia que aportara la otra (la participativa). Si hablamos de democracia de lo común, podemos estar marcando un punto de inflexión, tratando de unir innovación democrática y política con transformación económica y social. La igualdad de voto no resuelve ni la desigualdad económica, ni la desigualdad cognitiva ni la desigualdad de poder y de recursos de todo tipo de unos y otros.

Si hablamos de democracia de lo común, estamos señalando la necesidad de enfrentarnos a esas desigualdades desde un punto de vista global y transformador. Y, desde esa perspectiva, convendría analizar e impulsar nuevas experiencias y procesos participativos. ¿Qué papel desempeña en todo esto Internet? ¿Hasta qué punto puede constituir una posibilidad de mejora y de reforzamiento democrático?

5. ¿Nuevos movimientos sociales o nuevas formas de acción y conexión?

La política ha ido sufriendo los impactos de los cambios tecnológicos y sus estructuras de relación entre instituciones y ámbitos de decisión y el conjunto de la población han ido cambiando a medida que se modificaban los instrumentos y las dinámicas sociales que esos cambios tecnológicos generaban. Se han mencionado ya ejemplos al respecto que obligaron a cambiar formas de hacer o que propulsaron transformaciones en las organizaciones políticas y en los mecanismos de relación entre instituciones y ciudadanía. Todo ello, en plena sociedad industrial, en pleno proceso democratizador del Estado liberal, y con avances y retrocesos en el acceso social a esos medios. Hoy estamos dejando atrás la sociedad industrial tal como la conocimos, con sus pautas laborales y sus dinámicas económicas. Y el cambio tecnológico está impulsando con gran rapidez cambios en todas las esferas vitales. No podemos equivocarnos y confundir Internet y las TIC con nuevas versiones de los antiguos instrumentos de comunicación. Es otro escenario social.

Una de las características más significativas de las nuevas sociedades en las que Internet y las TIC ganan terreno y se desarrollan es la creciente aparición y existencia de espacios de autonomía y de redes relacionales nuevas, en las que florecen comunidades plurales, que hacen de su especifici-

dad o de sus micro o macro identidades su punto de referencia. La explosión de comunicación y de hiperconectividad que ha supuesto el afianzamiento de las TIC ha facilitado y facilita esa continua emergencia, y entendemos que permite una reconstrucción de la política desde parámetros distintos a los habituales.

Estamos asistiendo al surgimiento de una sociedad en la que la relación forma parte intrínseca de la comunicación, y no es un mero resultado de esta última o una especie de subproducto de la misma. Los dos elementos clave son la creciente subjetividad o individualización de los actores (que no forzosamente desemboca en el individualismo) y la enorme facilidad de comunicación que generan las TIC. En ese contexto se produce una gran demanda de autonomía (que va más allá del esquema libertad-control tradicional de la sociedad moderna), surgen mercados alternativos, aparecen nuevas redes y agregados sociales y emergen nuevas culturas que hacen de la diferencia su valor añadido. En la perspectiva tradicional (que recorre las estrategias anteriormente examinadas), las instituciones públicas parten de un concepto de libertad y de participación muy vinculado a la libertad y al ejercicio del voto, mientras el control se relaciona con el cumplimiento de unas leyes emanadas de esa voluntad popular expresada con el mecanismo representativo. En el nuevo contexto social que estamos describiendo, la libertad se basa en una idea de intercambio que parte tanto de la autonomía de las partes como de la reciprocidad entre las mismas, mientras el control se confía a las propias reglas del intercambio asociativo.

En ese contexto, Internet y las TIC son los factores fundamentales con los que explicar esa nueva realidad, y, al mismo tiempo, constituyen el marco natural que permite su desarrollo, autonomía y sus constantes posibilidades de innovación y articulación. Gracias a las TIC es posible empezar a hablar de pluralismo reticular o de promoción o potenciación de la autonomía social capaz de generar singularidad, reciprocidad y comunidad, al margen de las medidas uniformizadoras y de los derechos abstractos de ciudadanía. Surge, en ese marco, una forma específica de ciudadanía social que encuentra sus propios valores en la urdimbre asociativa y cívica que se va tejiendo, más allá de una respuesta instrumental a problemas de sostenibilidad de las políticas de bienestar (que es como se ha tendido a ver a las ONGs muchas veces desde las insuficiencias actuales de los Estados en relación con las políticas de bienestar). Un mundo común, una ciudadanía comunitaria, territorializada o no, y que cuenta con las grandes potencialidades y ventajas de desarrollarse en el marco cada vez más consolidado de la sociedad de la comunicación.

La política, en ese escenario, se vuelve más difusa, adquiriendo características diferentes en cada ámbito, y no puede considerarse ya monopolio del Estado o coto cerrado de los organismos públicos. Las instituciones políticas no ocuparían ya el centro o el vértice de las condiciones

de ciudadanía, de bienestar. Por debajo y en su periferia se ha ido tejiendo esa urdimbre cívica, fundamentada en las lógicas y los bienes relacionales. Es precisamente este aspecto autónomo y relacional lo que caracterizaría ese nuevo tejido social. Esas mismas características son las que, al mismo tiempo, le dan ese carácter fragmentario, de multiplicación de grupos aislados, en el que puede resultar difícil articular o reconocer una “sociedad” como tal. En esa fragmentación, llena de potencialidades y de posibilidades, puede resultar difícil reconciliar pluralismo con justicia, diversidad con pertenencia o democracia con diferencia. Por otro lado, no se puede caer en un “ciberoptimismo” ingenuo. Conviene recordar que el peso de las organizaciones públicas y mercantiles en la Red es muy significativo y genera, y puede generar, nuevas jerarquías, controles y monopolios. A pesar de ello, lo cierto es que, a la sombra de las TIC, crece sin parar la realidad y el entramado cívico y asociativo, haciendo surgir nuevas comunidades reales o virtuales, desarrollando nuevas identidades, nuevos espacios o esferas públicos, incrementando la deliberación política y reforzando las nuevas autonomías sociales.

El movimiento del 15M en España, fenómenos anteriores en el norte de África, las movilizaciones de *Occupy* en distintas partes del mundo o el inesperado protagonismo del movimiento “Yo soy 132” en México, no pueden explicarse fuera de ese contexto. Es cierto que, si tomamos el caso del 15M, las bases de todo ello existían, y los nodos sobre los que se ha asentado la movilización estaban en parte establecidos. Pero sí ha sido inesperado y sorprendente el gran seguimiento que ha tenido por parte de personas que se han visto de golpe interpeladas y representadas por un conjunto de ciudadanos que expresaban su indignación y rechazo por lo que estaba ocurriendo. Y por lo poco que hacían los que se llamaban representantes políticos para defender sus derechos y condiciones vitales. De alguna manera, han coincidido la emergencia de un conjunto de redes que confluyen después de varias “movidas”. Algunas algo alejadas en el tiempo, pero significativas, como las de la “alterglobalización”. Otras más próximas temporalmente y más fundamentadas en las redes sociales, como las de “V de Vivienda” o las movilizaciones contra la “Ley Sinde”. De esos mimbres surge la dinámica que se articula en torno a lo que fue la convocatoria del 15 de mayo de 2011, y que supo recoger y convocar a mucha gente que de manera individual, social y familiar habían llegado a un punto de saturación sobre su malestar y se sentían poco o nada representados por partidos políticos, sindicatos y demás canales altamente institucionalizados.

En efecto, uno de los eslóganes más repetidos durante las manifestaciones y concentraciones en distintas ciudades del 15M fue el de “no nos representan”, dirigido a los políticos que ejercen su labor en nombre de todos. Ésa ha sido también una de las consignas más atacadas por parte de quienes acusan al 15M de ser un movimiento de corte populista y de impulsar la antipolítica. Pero la gente del 15M no inventó nada. La sensación de lejanía

entre políticos electos y ciudadanía era y es un lugar común cuando se habla de los problemas de la democracia –y lo hemos expresado aquí mismo de diversas maneras en páginas anteriores–. Recordemos al respecto que la idea original del sistema representativo es que las elecciones garanticen al máximo la cercanía entre los valores y los intereses de la ciudadanía y los perfiles políticos y las posiciones de los representantes. La base del poder y la legitimidad de los políticos electos está en su representatividad, y ésta deriva del proceso electoral.

La teoría política ha ido distinguiendo entre dos formas de representación. Por un lado, la representación-delegación, que hace referencia a la capacidad de llevar a cabo un mandato, es decir, la capacidad de actuar para conseguir ciertos objetivos. Los políticos nos representarían en la medida en que “transportan” nuestros valores, nuestras demandas, nuestros intereses. Y, por otro lado, lo que podríamos denominar la representación-fotografía, que se basaría en la capacidad de los representantes de encarnar lo más cercanamente posible al conjunto de los que pretenden representar. En ese sentido, la representación se basa en el parecido, en la capacidad de los políticos de parecerse a nosotros, a los que concretamente les votamos, en formas de vida, en maneras de pensar, en el tipo de problemas que nos preocupan. Las elecciones cubrirían ese doble objetivo de delegación y de parecido, y el grado de confianza que tendrían los políticos derivaría del nivel en que se logre cubrir esas expectativas.

Con el grito “no nos representan”, el movimiento 15M advirtió a los políticos que ni se dedicaban a conseguir los objetivos que prometieron en sus campañas electorales y en sus programas ni se parecían a los ciudadanos en su forma de vivir, de hacer y de actuar. El ataque era pues doble: a la delegación (no hacen lo que dicen) y al parecido (no son como nosotros). En este sentido, el movimiento 15M no atacó a la democracia, sino que lo que reclamaba y sigue reclamando es precisamente un nuevo enraizamiento de la democracia en sus valores fundacionales. Lo que sustentaba la crítica del 15M era que para los representantes el tema clave parecía ser el acceso a las instituciones. Para los ciudadanos, en cambio, el poder sería sólo un instrumento y no un fin en sí mismo.

Pierre Rosanvallon define el actual modelo de democracia como “democracia de elección”, entendiéndola como aquella centrada estrictamente en colocar en el poder a unas personas o en desplazar del mismo a otras. Dados los problemas de déficit de representatividad y de falta de confianza aludidos, ¿por qué no instaurar un sistema de “deselección” en el que los ciudadanos pudiesen revocar su mandato si se sintiesen defraudados en sus expectativas? (lo que de hecho ya existe en California en forma de *recall*). La nueva época en la que estamos genera y precisa mecanismos de renovación de la legitimidad más frecuentes, lo cual no debería forzosamente implicar una mayor frecuencia electoral, sino la posibilidad de incorporar más “voluntad popular directa” (consultas, debates...) en ciertas decisiones.

El tema está en poder y saber combinar legitimidad electoral con legitimidad de acción. Hasta ahora, esa legitimidad se conseguía en las negociaciones a puerta cerrada entre representantes políticos y entre ellos y los intereses organizados. Ahora, la exigencia crecientemente manifestada (expresada asimismo con fuerza por el 15M) es más transparencia y más presencia directa de la ciudadanía, sin que todo ello pase forzosamente por la intermediación de *lobbies*, sindicatos, patronales o cámaras de comercio. Antes los políticos justificaban su privilegiada posición por el hecho de que tenían información, construían su criterio y tomaban decisiones con el respaldo mayoritario de los representantes. Ahora, la gente, mucha gente, tiene información, construye su criterio y quiere participar directamente en las decisiones que les afectan a diario. Como ya se ha mencionado, lo que Internet y las TIC ponen en cuestión es la necesidad de la intermediación, sobre todo de la intermediación que no aporta valor y que, además, en el caso de los políticos, goza de privilegios que ya no se consideran justificados (inmunidades, regalías...).

Por otro lado, el núcleo duro de la abstención se concentra normalmente en los barrios y lugares con menos renta, con menor nivel educativo y con peores condiciones de vida. Son voces no escuchadas y, por tanto, con tendencia a ser desatendidas. Necesitamos pensar no sólo en formas de mejorar la representatividad de los políticos, sino también en dimensiones de la representación que la hagan más compleja, más capaz de recoger la autonomía, la diversidad y la exigencia de equidad de las sociedades contemporáneas. En este sentido, deberemos también valorar cómo influye Internet y la nueva época en protagonismos e identidades colectivas.

Se están produciendo, asimismo, cambios en la forma de representación y de visualización de estos movimientos. En efecto, uno de los problemas más recurrentes con los que se han enfrentado los integrantes y participantes en el 15M ha sido y es la falta de liderazgos claros, la falta de rostros con los que los medios de comunicación tradicionales pudieran identificar el movimiento. La ambigua expresión de “indignados” ha sustituido asimismo la falta de identidad ideológica que permitiera colocar a los movilizados en alguna de las categorías programáticas a las que estamos acostumbrados en la contemporaneidad y que proceden de los grandes dilemas ideológicos del “novecento”. Estas categorías nos permitían reducir la complejidad de matices ideológicos de cada quien, situándolo en el “cajón ideológico” correspondiente. Es evidente que el calificativo de “indignados” no aclara mucho qué piensan y cuáles son sus coordenadas normativas o propositivas. Pero, nadie duda de la capacidad de sacudir y alterar la forma de entender el mundo y de relacionarse con el sistema político e institucional que ha tenido el 15M.

Tenemos en marcha –como algunos han dicho– un movimiento que no se reconoce a sí mismo como tal movimiento, y cuyos componentes, además, presumen de no tener etiqueta ideológica convencional. Lo que está claro es que expresan el sentido de frustración de muchos ante la ten-

dencia a fragmentar comunidades, a convertir cualquier cosa en mercancía, a confundir desarrollo y realización personal y colectiva con capacidad de consumo. Es cierto también que hay evidentes amenazas a los niveles de vida y de derechos alcanzados, sin que los poderes públicos sean capaces de proteger a sus ciudadanos en una evidente pérdida de soberanía y de legitimidad democrática. No sólo no hay dimensión ética alguna en el capitalismo especulativo y financiero, no sólo corremos evidentes riesgos en la explotación sin límites de la naturaleza de la que procedemos y de la que formamos parte, sino que además están en peligro las promesas de que si nos portábamos bien, viviríamos cada vez mejor, seríamos más educados y gozaríamos de una buena salud.

La absoluta falta de control y de rendición de cuentas democrática de los organismos multilaterales y las agencias de calificación de riesgos, añadidas a las más que evidentes conexiones y complicidades entre decisores políticos y grandes intereses financieros, han provocado que, por primera vez en mucho tiempo, en Europa se conecte conflicto social y exigencia democrática, reivindicación de derechos y ataques contundentes a la falta de representatividad de los políticos. Tanto por su falta de respeto a los compromisos electorales como por su fuero y sus privilegios.

Parece claro que mucha gente ha empezado a darse cuenta de que la perspectiva ideológica dominante en Europa, a la que han servido sin reparo y sin apenas distinción tanto conservadores como socialdemócratas, puede conducirnos, de no verse modificada, a más y más pobreza y a un deterioro general de las condiciones de vida de amplísimas capas de la población. Frente a ello, poco puede esperarse de un sistema político y de los grandes partidos que son mayoritariamente vistos como meros ejecutores de esas políticas. En cambio, lo que ha permitido Internet, a coste muy reducido, ha sido conectar insatisfacciones y acciones.

El zócalo sobre el que se asientan esas nuevas formas de movilización y acción política ha sido, por una parte, el movimiento de cultura libre. Un movimiento que contaba en su haber con éxitos tan evidentes como Wikipedia, la enciclopedia libre y construida colectivamente que ha acabado con la Enciclopedia Británica y sus 244 años de edición. Es una muestra palpable de la fuerza de la acción colaborativa y conjunta, sin jerarquías ni protagonismos individuales, que combina el ideal de la igualdad con la exigencia del respeto a la autonomía personal y a la diferencia. Cada vez más gente, más preparada, más precaria, con mejores instrumentos, más conectada, expresa la voz de esa gran masa de la ciudadanía que sabe que las cosas van mal y que la situación actual no puede durar.

Los sucesos de la primavera árabe, del mayo español, las secuelas diferenciadas, pero similares, en Israel, India o en Nueva York y en el conjunto de los Estados Unidos o México, apuntan a un escenario de protesta y de surgimiento de nuevas formas de expresión política de carácter creciente-

mente global. Lo que está en juego es un problema estructural y global, no una simple y reactiva respuesta a la coyuntura de crisis en uno u otro país. Empieza a estar meridianamente claro que lo que se ha roto de manera definitiva es la capacidad de los poderes públicos, de los Estados, para regular, ordenar y controlar la actividad financiera a escala mundial. Y no sólo eso. También es patente que los errores, la codicia y la inmoralidad de unos pocos acaba teniendo que ser alimentada y consentida por el dinero y los votos de la inmensa mayoría. Está en juego la forma de entender la economía: como palanca de generación inagotable de riqueza para unos pocos o como artificio humano para resolver necesidades también humanas. Y eso, a diferencia de la lógica en la que se situaba la política en el siglo XX, no tiene por qué implicar más Estado o más subsidios, sino otra forma de entender lo público, lo colectivo, lo común.

Va tomando cuerpo la idea de que el conflicto ha sido y es económico y social, pero ahora es también un conflicto político. La crisis de la representación es global. No afecta sólo a los grandes partidos políticos españoles o europeos. La gente se pregunta con razón, ¿a quién representan los que dicen gobernarnos en nombre de nuestros intereses? La dinámica presente en las acciones que se han sucedido en todo el mundo persistieron en la idea de no generar liderazgos representativos de las acciones. Y seguramente eso expresa la pretensión de buscar nuevas formas de organización y de acción democrática, más horizontales, más colectivas, conectadas a lo vital y emocional. Empieza a estar en juego una idea de lo común que quiere distinguirse con claridad de lo mercantil y de lo estatal. Como se ha ido exponiendo, lo que está en crisis es la propia lógica de intermediación y el conjunto institucional que se derivaba de esa arquitectura representativa. Probablemente es prematuro hablar de “movimiento”, pero nadie duda de que se trata de un fenómeno y una movilización política, impulsada esencialmente desde una reacción social en busca de justicia y de respeto. Y ésa es su fuerza moral. Y ésa es la fuerza que alimenta la dimensión global, tanto del problema como de la respuesta.

¿Qué tiene que ver todo esto con los temas que hemos ido apuntando, relacionados con la democracia y sus dilemas? Aún es pronto para sacar demasiadas conclusiones al respecto, pero parece indudable que van a ir apareciendo nuevas formas de pensar cómo vivir, cómo hacer política y cómo tomar decisiones.

6. El futuro de los partidos políticos y las instituciones. ¿Hacia la democracia de lo común?

La extensión y generalización de Internet y de la hiperconectividad que lleva aparejada permite, entre otras muchas cosas, repensar de nuevo el viejo tema de la democracia directa. Es importante, en este sentido, recor-

dar la constante presencia del instrumento “asamblea” en los movimientos políticos de los últimos tiempos. Con ello se expresa querer reproducir *off line* lo que es característico del modo *on line*: horizontalidad, agregación, compartir, buscar acomodación de distintas perspectivas en nodos comunes.

Conviene recordar que la discusión en torno a la democracia, y sus componentes más directos o más representativos, tiene un largo recorrido. Benjamin Constant ya aludía a ello cuando se refería, desde su conservadurismo, a la “libertad de los antiguos”, entendida como participación directa de los ciudadanos en los asuntos que les incumben, y la “libertad de los modernos”, forzosamente canalizada a través de las asambleas representativas.

Por mucho que se constate una evidente democratización del Estado y de las formas de hacer política, esto no ha implicado una modificación esencial de esa concepción liberal y representativa de la democracia. Se ha ido reconociendo, eso sí, el precio a pagar: el enorme poder discrecional sobre decisiones muy significativas que los ciudadanos delegan en sus representantes. Y cada día hay constancia de ello ante evidentes incumplimientos de programas electorales o de decisiones de gran trascendencia que se toman a espaldas de la ciudadanía o con formatos muy “comprimidos” de deliberación parlamentaria.

Internet y las TIC permiten cosas que antes no eran posibles, como se observa cada día. Por tanto, con todas las cautelas necesarias, y siendo conscientes de que las formas de deliberación en asamblea son distintas a las que se dan a través de las tecnologías de la comunicación, se podría pensar hasta qué punto empiezan a darse las condiciones para avanzar hacia formas de democracia que incorporen más directamente a la ciudadanía. Todo ello sin perder el preciado valor de la deliberación y sin caer en la lógica perversa de lo que algunos han llamado “democracia instantánea”. La extensa literatura sobre la democracia deliberativa muestra la importancia extrema que los procesos deliberativos y participativos tienen en una concepción plena de lo que es una democracia liberal. Siguiendo a Jürgen Habermas, se afirma que las decisiones en democracia se cargan de valor y significación, más por la transformación que sigue a la deliberación que por la simple agregación de preferencias.

Por lo tanto, toda incorporación de las TIC a los procesos de toma de decisiones públicas debería tener en cuenta ese profundo carácter deliberativo de la democracia. De no ser así, esas decisiones podrían ser notablemente inconsistentes entre sí, o bien estar demasiado afectadas por situaciones emocionales coyunturales. Por consiguiente, deberíamos dirigirnos hacia perspectivas en las que fuera posible o imaginable utilizar los potenciales comunicativos y de toma de decisiones colectivas que Internet sin duda presenta –y que ya han sido probados en contextos privados u organizacionales–, sin que ello hiciera perder capacidad y calidad deliberativa

a todo el nuevo proceso decisional inspirado en un acercamiento a los valores de una democracia directa que siempre ha sido vista como auspiciable, pero no viable.

Si se combinan las potencialidades de las TIC para avanzar hacia formas de democracia directa hasta hoy inexploradas con la necesidad de contar con mecanismos que aseguren deliberación y que canalicen opiniones y debates hacia formas de toma de decisiones pragmáticas y eficientes, podríamos repensar nuestras actuales instituciones democráticas y reforzar lo que es hoy un bajo valor añadido como espacio de intermediación política. Parlamentos, gobiernos y partidos políticos son hoy por hoy elementos centrales en el sistema democrático. Siguen siendo los partidos políticos los que ejercen el rol clave de mediación-control entre población y gobierno, con la constante colaboración amplificadora de los medios de comunicación, y los que nutren de contenidos y concentran el protagonismo en sede parlamentaria. En ese escenario es donde han irrumpido los nuevos movimientos sociales tratando de pluralizar y diversificar contenidos, problemas y preocupaciones y reivindicando al mismo tiempo la autonomía de la esfera civil.

A partir de esas premisas se puede imaginar un sistema en el que, por ejemplo, el Gobierno fuera elegido con mecanismos similares a los actuales, en el que las decisiones que hoy toma el Parlamento y otras consideradas suficientemente significativas, fueran sometidas al refrendo directo de toda la ciudadanía con derecho a voto, utilizando los instrumentos que ofrecen las TIC y sus desarrollos futuros. Esos momentos decisionales se concentrarían en ciertas fechas, y en los períodos previos se produciría el debate público, animado por partidos políticos y por movimientos sociales que deberían orientar sus funciones hacia una labor de *brokerage* y de articulación de intereses y alternativas, perdiendo peso el actual énfasis partidista en la ocupación de espacios institucionales. Se dibujaría así un sistema en el que el voto directo no se produciría sin mediación ni deliberación. No hablamos, por tanto, de una simple democracia plebiscitaria. El voto directo contaría con la imprescindible mediación partidista y social, configurando así una salida pragmática que podría permitir roles significativos, aunque no monopolistas, de los protagonistas actuales de los procesos de intermediación y representación de la voluntad popular.

Es importante tener en cuenta que, hasta ahora, las instituciones existentes han tendido a usar y a modelar las TIC como un mecanismo de reforzamiento de sus posiciones de poder y de sus maneras de hacer. No es sorprendente, en consecuencia, que las instituciones políticas y democráticas hayan buscado la aplicación de las TIC a sus rutinas sin romper los paradigmas de comunicación y de poder previos. Pero estamos hablando de otra democracia, de otra forma de hacer política. Por lo tanto, esa simple adaptación no parece auspiciable.

En este sentido, es evidente que los partidos políticos deberían cambiar significativamente su actual forma de operar. Su trabajo se haría menos seguro. Sus funciones y el tipo de reclutamiento que actualmente impulsan debería modificarse sustantivamente. Los partidos son hoy organismos o entidades notablemente cerradas y muy volcadas a la ocupación de espacios institucionales, predominando una visión centrada en la presencia mediática de los líderes que comunican constantemente los mensajes (“argumentario”) a afiliados, votantes, simpatizantes y ciudadanía en general. La labor de “cocina” se realiza de manera poco transparente, centrada en las élites, los cuadros políticos y la organización, junto con los intereses que se logran canalizar o representar. En un escenario como el que apuntábamos, los partidos deberían trabajar mucho más en red, con menores seguridades organizativas, con un énfasis parecido al actual en relación con los medios de comunicación, pero con mucha mayor capacidad de articulación de intereses y de opinión en el territorio y en las redes sociales. El papel de las ideas, de la capacidad de influir en el entramado social próximo sería esencial, reduciéndose en cambio el de la disciplina de partido o de la militancia organizada.

Parece claro que en esta estrategia, en la que las TIC desempeñarían un papel central en la configuración de un sistema democrático basado en el voto directo de la ciudadanía sin la intermediación de las instituciones representativas tradicionales, existen aún muchos interrogantes y problemas por resolver. Uno de los principales sería, sin duda, el papel de los parlamentos en ese nuevo escenario, aunque algunos hablan ya de democracia posparlamentaria. Pero, si nos referimos más en concreto a los problemas que pueden surgir en la implementación de las propuestas de democracia directa reseñadas, algunos de los que se han señalado como más significativos son la falta de continuidad y de estrategia definida en las pautas de opinión de la ciudadanía, la falta de información y debate suficiente, la no asunción de responsabilidades sobre los efectos de las decisiones tomadas, el peligro de la falta de participación que permita el control del voto en ciertas decisiones por parte de minorías con intereses muy definidos, el exceso de complejidad en las políticas o decisiones que se deben tomar o los problemas derivados del propio uso de las TIC, su control, garantías... No son temas menores, pero tampoco parecen dificultades insalvables, si atendemos sobre todo al preocupante nivel de deslegitimación de las instituciones y de los procesos hoy realmente existentes.

El punto en el que se alude a la falta de preparación de la ciudadanía para enfrentarse a la complejidad de los temas que hoy nutren los debates legislativos es probablemente el de mayor profundidad y trascendencia. Voces como las de Schumpeter o Sartori han afirmado que la ciudadanía no tiene el interés suficiente para seguir debates de fondo e interesarse por temas que no estén muy conectados a sus intereses más inmediatos. Por otro lado, argumentan que la tecnificación de muchos de los debates sobre

alternativas ante problemas concretos aleja a la ciudadanía de su posible implicación. Su implicación en la decisión –afirman– sólo podría afectar negativamente a la calidad del resultado final. No parece un argumento fácil de sustentar en momentos en los que, si por una parte cada vez está más en duda la univocidad de las respuestas técnicas, más se oye hablar de construcción social del riesgo o de *technology assesment*, aludiendo a la necesidad de incorporar opiniones legas en temas de complejidad técnica relevante, pero que son difícilmente resolubles (y sobre todo implementables) sin esa visión de “no experto”. En el fondo, uno acaba pensando que los argumentos contra la democracia directa basados en la falta de formación suficiente de los ciudadanos para tomar decisiones podrían servir igual para argumentar contra la misma democracia genéricamente definida.

Los problemas derivados de la propia forma en que se han desarrollado las TIC (muy vinculadas a perspectivas de carácter mercantil y económico), el control sobre la Red y sobre la producción del *software*, la desigualdad en su acceso o los posibles problemas de control y de garantías que plantea su uso son claros y van a seguir existiendo durante largo tiempo. De manera mucho más concreta, existen dificultades en la propia forma en la que se debe desarrollar la votación electrónica. Nada de eso puede ser negado. Pero, a pesar de todo, es importante preguntarse hacia qué democracia avanzamos y hacia cuál nos gustaría acercarnos. El alejamiento ciudadano del sistema político que parece extenderse y afianzarse avala avanzar y experimentar para detectar fortalezas y debilidades.

Lo que parece indudable es que ya no es posible hablar de renovación de la política ni de replanteamiento de las políticas sin incorporar no sólo Internet y lo que significa, sino también el gran cambio tecnológico que la era digital ha supuesto. Los instrumentos de las políticas, las vías de comunicación política..., deben necesariamente repensar sus rutinas y formas de proceder ante el alud de cambios tecnológicos que en poco tiempo han cambiado nuestras vidas. Lo que hemos incorporado en este apartado es sólo una tímida muestra del mucho camino que se tiene que recorrer en este sentido.

7. Más allá del binomio Estado-mercado. El espacio de lo común

No podemos acabar esta panorámica general del estado de nuestra democracia en este cambio de época limitándonos a hablar de partidos políticos e instituciones representativas. La política no se acaba ni se agota en esos escenarios ni en esas organizaciones. Muchas veces confundimos política con lo que los medios de comunicación califican como tal, cuando de hecho sólo se refieren a la dinámica partidista y a la vida institucional.

Y, en cambio, aparentemente no hablamos de política cuando nos referimos a sanidad, educación, cultura, economía o tecnología. Sin embargo, es evidente que en cada una de esas esferas, de esos ámbitos vitales, hay mucha política, es decir, muchas decisiones cargadas de valores, y distintas formas de hacer que favorecen a unos y perjudican a otros. Siguen en pie numerosas dinámicas organizativas que están pensadas en clave jerárquica o elitista y que no tienen en cuenta los nuevos escenarios aquí planteados.

En efecto, la nueva realidad social que va configurándose con el cambio tecnológico tiene efectos múltiples y abre nuevas perspectivas a la innovación social. Es evidente que Internet como plataforma de intercambio y comunicación ha dado y dará origen a muchas iniciativas que rompen los modelos tradicionales de generar, por ejemplo, riqueza o conocimiento. Quizás el más evidente, y el que más intrínsecamente ha ido unido al propio proceso de construcción y funcionamiento de Internet, sea el movimiento generado por la posibilidad de compartir, de construir en común, de colaborar para generar bienes y conocimientos basados en la agregación y cooperación entre personas. Bajo distintas denominaciones (“commons”, “procomún”, “lo común”), pero con una misma lógica, se ha ido identificando una manera de hacer y de pensar que rompe moldes y plantea cambios estratégicos en la forma de vivir, producir y consumir. Y, por qué no, en la forma de organizarnos y de gobernarnos.

Todos somos conscientes de que existen determinados bienes comunes, universales, que son vitales e insustituibles. Los más evidentes son el aire, el sol o el agua. En principio, no pertenecen a nadie; son de todos. Y decimos en principio porque, como sabemos, el agua es objeto de una presión mercantil creciente, para convertir ese bien común, esa “agua vida” (Pedro Arrojo), en algo comercializable. A esos bienes básicos les podríamos añadir otros, como por ejemplo el lenguaje, la educación, etc., fruto de la donación universal de individuos o grupos. Pensemos, por ejemplo, en el caso de la vacuna contra la polio, descubierta por Jonas Salk, al que le preguntaron a quién pertenecía la patente de la nueva vacuna y contestó: “A nadie, ¿puede alguien patentar el sol?”.

Uno de los grandes conflictos que se produjeron en el inicio del mercantilismo y la consolidación de los Estados liberales fue la ofensiva contra los bienes comunes, ya que se consideraba que su existencia impedía el desarrollo. En efecto, los *open fields* en Reino Unido o los “montes comunales” en España fueron sometidos a una gran presión privatizadora, a través de *enclosures*, cercamientos, o de simples privatizaciones y parcelaciones. La lógica era “desarrollista”. Se entendía –como teorizó posteriormente Garrett Hardin– que los bienes comunes acababan siempre en “tragedia”. Recordemos el clásico ejemplo: alguien va a pastorear con su rebaño a un espacio que es comunal, sus incentivos serán conseguir la máxima rentabilidad de esa oportunidad y, por tanto, añadirá todas las cabezas de

ganado que sea posible. Esto terminará acarreado la sobreexplotación general de ese espacio y su ruina. Acabará en “tragedia”. En cambio, si ese espacio es de alguien, éste se ocupará de cuidarlo, de programar eficientemente el número de cabezas de ganado y pasto posible y de aplicar las técnicas necesarias para mejorar algo que acabará redundando en su propio beneficio, y no en el de alguien indeterminado que son los “comunes”. La privatización produce desarrollo, y desarrollo para todos, ya que el bienestar individual conlleva, desde esa perspectiva, automáticamente la mejora colectiva. El ideal del *homo economicus* parte de ese criterio de racionalidad económica individual, y desde esa base se fundamenta la lógica liberal-capitalista.

La tragedia de lo común –como ha afirmado recientemente Ugo Mattei– pone de relieve dos representaciones contradictorias del mundo. La representación hegemónica, esencialmente fundada en el darwinismo social, hace de la competencia, de la lucha y de la emulación entre todos la esencia de la realidad. Esa concepción surgió como resultado de una “modernización de progreso” de las fuerzas del mercado que se apoyaron en las instituciones políticas públicas. Es así como se fueron acabando, colonizando o residualizando –como ya hemos dicho– los bienes y la vida comunal. En el otro extremo, existe una visión holística y ecológica del mundo, que se apoyaba y se sigue apoyando en las relaciones de reciprocidad, de cooperación y de comunidad. Lo común rompe con la visión individualista tal como se ha ido concibiendo en la tradición capitalista, que ha ido trasladando la idea de derechos a cada una de las personas en singular. Lo común parte de la idea de inclusión y el derecho de todos al acceso, mientras que la propiedad y la idea de Estado en la que se basa se fundamenta en la rivalidad de los bienes y, por tanto, en la exclusión y la concentración del poder en unas instituciones que lo aseguran y protegen. Lo común trata de situarse fuera del reduccionismo “sujeto-objeto”, que acaba produciendo la mercantilización de estos últimos. Lo común no es mercantilizable, y no puede ser objeto de posesión. Expresa por tanto una lógica cualitativa, no cuantitativa. No tenemos un bien común, formamos parte de lo común, en la medida en que formamos parte de un ecosistema concreto, de un conjunto de relaciones en un entorno urbano o rural; por consiguiente, el sujeto forma parte del objeto. Los bienes comunes están inseparablemente unidos y unen a las personas, en las comunidades y en el propio ecosistema general.

Como se han ocupado de establecer muchos autores, no es cierto que la existencia de los bienes comunales acabe siempre en tragedia, ya que es posible gobernarlos (Elinor Ostrom) y además no se entienden sin la existencia de una comunidad que los sustenta, los regula y los cuida (David Bollier). En efecto, el análisis de Hardin, que identifica *commons* con tragedia, ha tenido efectos persistentes, en el sentido de considerar como utópico, irrealizable y poco eficiente cualquier alternativa que busca-

ra una forma de organización social distinta al binomio mercado-Estado. Desde hace muchos años, la pugna, la tensión, se ha establecido entre las formas privadas de gestión de los asuntos colectivos y las formas estatales de gestión de los mismos. Los grandes conflictos de la era industrial, de los siglos XIX y XX, se plantearon en esa dicotomía, que alumbró y al mismo tiempo fue alimentada por las ideologías que sostuvieron durante decenios la mayor eficacia o la mayor justicia que encerraban una y otra fórmula de organización social, económica y, por ende, política. Pero, en el análisis crítico de Hardin se partía de un escenario tan irreal como el que plantea la absoluta racionalidad del *homo economicus*. En el mismo, parecía no existir comunidad, no había límites en la zona de pastos, no existían reglas de gestión de los mismos, ni trayectorias históricas previas ni capacidad de aprendizaje por parte de los implicados. Lo que describió Hardin no era un espacio “común”, era un espacio libre, un área “gratuita” para todos aquellos que la quisieran usar.

Hablamos aquí de *commons*, de lo común, refiriéndonos a espacios, temas, iniciativas que tienen sus propios límites y sus reglas sociales de uso, que disponen de normas para castigar o disuadir a los “polizones”, a los que sólo quieren aprovecharse del espacio común. Cuando hablamos de *commons*, cuando nos referimos a lo común, indefectiblemente nos hemos de referir a una comunidad concreta y sus relaciones, que sustentan y gestionan ese bien común.

Por ello, es muy significativo el reconocimiento que se hizo a la recientemente fallecida Elinor Ostrom, con la concesión del Premio Nobel de Economía del año 2009. En su libro *Governing the Commons* de 1990, recogió decenas de experiencias en todo el mundo que habían sido capaces, a lo largo de años, decenios e incluso siglos, de mantener sus tierras, sus recursos naturales, sus formas de producción y su sustento de manera comunitaria, sin tener que inclinarse hacia las formas ahora convencionales y aparentemente únicas de la propiedad y gestión privada o la propiedad y la gestión estatal. Asimismo, fue capaz de sistematizar ciertos principios generales que permitían imaginar que esas experiencias no eran únicas e irrepetibles. Desde la aparición de su obra seminal, han sido centenares los estudios que se han desarrollado al respecto, algunos siguiendo su estela, otros desde perspectivas críticas, pero insistiendo en la potencia estratégica del debate sobre lo común.

Todo ello muestra que –como se afirmaba– cuando hablamos de lo común no hablamos simplemente de un recurso o de una cosa. Nos estamos refiriendo a un recurso junto con una comunidad, unas relaciones, unos valores sociales, unas reglas y unas normas que sirven para organizar ese recurso y las derivaciones sociales que el uso y el gobierno colectivo exigen. La experiencia en el campo de los recursos naturales que Ostrom analiza y sistematiza nos sirve para poder elevar el tema de los *commons* a la catego-

ría de paradigma socioeconómico³. Nos conduce a la pregunta clave en el actual proceso de cambio de época que atravesamos y que aquí tratamos de analizar y valorar. ¿Hasta qué punto es posible que las personas puedan decidir y gobernar la gestión de sus recursos y necesidades de manera cooperativa, de manera compartida?

En este punto crucial, Internet representa una palanca multiplicadora evidente de ese potencial histórico de los *commons* que brevemente hemos reseñado. El propio diseño de Internet, su capacidad para reducir enormemente los costes de la conexión y la interacción y su capacidad para mejorar sobre la base de la cooperación entre sus usuarios, ha generado una renovación evidente del potencial de lo común. La innovación cooperativa, la creación cultural colectiva, encuentra en Internet una oportunidad única para multiplicarse y desplegarse. Logra innovar cooperando, cambiando la lógica del mercado en el cual la innovación está directamente vinculada a la competencia y, por tanto, a la no cooperación (a pesar de que existen ejemplos de innovación cooperativa promovida por empresas cuando los costes de esa innovación son excesivos para poder ser asumidos por una empresa en solitario, por ejemplo, nuevos motores para vehículos, pero luego esa cooperación queda interrumpida por la competencia en la comercialización de la innovación conseguida y se regresa a lo “natural”: la competencia, la rivalidad). Esto no quiere decir que esa misma capacidad no pueda ser fácilmente mercantilizada o utilizada (como algunas técnicas de *crowdsourcing* demuestran o la constante batalla por apropiarse de las innovaciones por parte de los operadores mercantiles).

Internet permite cooperar y coordinarse, sin necesidad de confiar sólo en los mecanismos del mercado como el sistema de precios o la organización empresarial. Se puede hacer de manera individual, aparentemente desorganizada y con una capacidad de mejora y renovación constantes, sin control superior o jerárquico alguno. El valor que se genera a través de esos mecanismos de interacción y cooperación es accesible generalmente para cualquiera. Pensemos en el valor que acumulan los ejemplos de Wikipedia o de otras redes sociales de intercambio.

No es que ese trabajo cooperativo, esa creación de valor conjunto, libre de cortapisas o mediaciones comerciales, no existiera hasta la aparición de Internet. Simplemente no era tan visible desde el punto de vista del mercado o de los mecanismos destinados a calcular y medir la riqueza producida. Ha existido siempre un campo de actividad, de trabajo recíproco, solidario y cooperativo entre personas y colectivos, más allá de esa visión que agota toda posibilidad de actividad fuera del ámbito mercantil o público.

³ David Bollier, <http://bollier.org/my-books/>; Ugo Mattei, <http://www.personalweb.unito.it/ugo.mattei/Curriculum%20Vitae%20Prof.%20Ugo%20Mattei.htm>; <http://dupublicaucommun.com/tag/ugo-mattei/>

Hay muchos recursos y necesidades que escapan de esa dicotomía. Lo común, la actividad social, ofrece servicios que no se consideran en sí mismos significativos, ya que no hay conciencia de su valor intrínseco. Sólo se les echa de menos cuando desaparecen y se debe buscar sustituto a lo que antes se daba por supuesto. Es evidente que el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico o en la socialización, educación y cuidado de los menores o en la atención a los mayores formaría parte de ese universo de invisibilidad. Pero ocurre lo mismo en el escenario ambiental, como nos recuerda Mattei, cuando por ejemplo desaparecen los manglares en la costa o las barreras de coral, y los efectos de cualquier *tsunami* son mucho más agresivos.

Hay mucho valor social y colectivo creado en las familias, en los barrios, en los lugares de trabajo, en los campos o en las ciudades. Hay mucho valor ambiental en la conservación de elementos y recursos básicos de los ecosistemas. Pero, simplemente, ese valor no era o no es reconocido. Internet ha significado la puesta de largo modernizadora, por así decirlo, de esa cooperación social, de esa creación colectiva de valor, de manera “moderna”, potente y multiplicadora en y desde su globalidad. Aunque evidentemente, como ocurrió con los comunes y las *enclosures*, el capitalismo cognitivo trate ahora de perseguir y “encerrar” los intercambios y el *peer to peer* en la Red.

Lo significativo es que esa capacidad de generar valor, de gestionar recursos, de multiplicar su potencial de uso, de articular a su alrededor creadores y perceptores al mismo tiempo de beneficios individual y socialmente útiles se hace sin que el mercado o el Estado intervengan. En muchos casos, el valor creado no genera rivalidad de uso y, por tanto, no es un bien privado, pero tampoco necesita de la reglamentación y gestión de los poderes públicos. Los ejemplos son múltiples, pero recordemos simplemente la potente realidad de los *creative commons*, los casos de instituciones educativas o de investigación que trabajan abriendo sus recursos educativos (Harvard, MIT...) o el resultado de sus investigaciones, o el ya citado y cada vez más espectacular éxito de Wikipedia en sus múltiples versiones.

Lo que Internet ha puesto de relieve es algo que desde hace años sucedía en el mundo de lo común y la defensa de los recursos naturales descrito por Ostrom o en el terreno del cooperativismo que tanto desarrollo, aunque desigual, ha ido teniendo en el mundo. Lo que se valora en la cooperación en Internet es la posibilidad misma de compartir, de formar parte, de generar valor, sin competir. La conclusión a la que fácilmente se llega es que, si se coopera, todos ganamos; si sólo competimos, unos ganan y otros muchos pierden. Por otro lado, lo que se observa es que la lógica de lo común consigue hacer avanzar proyectos o respuestas a problemas que desde la perspectiva del mercado no parecen rentables, o que resultan demasiado marginales o arriesgados. El valor no se genera desde la lógica del dinero y del beneficio, sino desde el propio compromiso individual de seleccionar a

lo que uno quiere dedicarse, de utilizar lo que uno encuentra o le gusta, y desde la lógica de compartirlo con otros de manera abierta e incluso casual. La innovación ya no es monopolio de la iniciativa mercantil y no es indefectiblemente colonizada por ésta.

Obviamente, no todo es tan fácil. En un escenario como el apuntado, existirían y existen problemas, contradicciones o cuestiones o conflictos de poder. No podemos imaginar lo común como una especie de panacea universal que lo resuelve todo de manera mágica. Se trata de entender que empiezan a existir conexiones significativas entre viejas y tradicionales formas colectivas de gestionar recursos y bienes con nuevas formas de cooperación y de creación colectiva de valor, vinculadas al gran cambio tecnológico y a la globalización. Y que, por tanto, ante los problemas que tienen y han tenido tanto las opciones puramente mercantiles como las puramente estatales, la existencia de un polo cooperativo comunitario expresado en la idea de “lo común”, de *commons*, abre nuevos escenarios que debemos transitar y experimentar.

¿Tiene algo que ver todo ello con el debate sobre democracia que hemos ido tratando de establecer? Por lo comentado, la nueva era en la que vivimos genera muchas más posibilidades de acceso y distribución de recursos inmateriales (información, cultura, conocimiento), más gente que tiene acceso a instrumentos de creación. Todo ello posibilita un aumento significativo de las vías y oportunidades de intervención y de cuestionar las distintas manifestaciones de “lo establecido”. Más producción entre iguales, más intercambio y más oportunidades para compartir entre iguales, más horizontalidad en las relaciones. Menos necesidad de delegar, menos necesidad de autoridades que abran y cierren puertas, menos espacio para intermediaciones sin valor. Lo que está en juego es la posibilidad de que ese escenario de posibilidades se mantenga, y no veamos de nuevo un proceso de *enclosures*, esta vez en el campo digital. No es casual que la politización del movimiento de cultura libre haya venido esencialmente por la defensa a ultranza de la neutralidad de la Red, la libertad de expresión, la defensa de las lógicas cooperativas, etc.

La perspectiva democrática en el debate sobre el papel de las TIC nos conduce inevitablemente a temas como acceso y regulación, y, precisamente, éste es el ámbito en el que la política tradicionalmente se ha movido. Decía Laswell que política es la forma de decidir quién obtiene qué (acceso), cuándo y cómo (regulación). Por tanto, es “político” el debate sobre los conflictos que se están generando cada vez con más frecuencia en relación con las vías e instituciones adecuadas para la asignación de costes y beneficios en el nuevo escenario que abre Internet. Un debate en el que, por un lado, encontramos las versiones contemporáneas de conservadurismo-liberalismo y socialismo-socialdemocracia, igualmente atrapadas en el debate Estado-mercado y, por otro, las nuevas dinámicas sociales que buscan en el

escenario de “lo común” salir de ese dilema paralizante. La versión actual de la democracia –a la que ya se ha aludido– se mueve constantemente en los dilemas marcados por la evolución del Estado liberal y su compleja y laboriosa democratización a lo largo de los siglos XIX y XX.

El llamado Estado social de derecho, o Estado de bienestar, expresó el acuerdo histórico entre la economía de mercado y el “necesario” intervencionismo estatal como mecanismo equilibrador y redistributivo. Pero, la crisis actual de ese modelo y las nuevas perspectivas del cambio de era abren caminos a formas alternativas de buscar una reformulación democrática fundamentada de nuevo en la igualdad y en la justicia. La vía de “lo común” busca apoyos en las necesidades y no en el consumo, en el uso más que en el intercambio, en la convicción de que hay recursos suficientes para todos y no en la visión de la competencia por los recursos escasos, en una visión antropocéntrica de cooperación y no en la visión competitiva y racional-económica, en su preocupación por el “nosotros” y no en el énfasis en los recursos, en la capacidad de compartir desde la autonomía más que en la idea de autoridad que impone reglas frente al inevitable conflicto. Hay más preocupación por la posesión y el uso que por la propiedad. La lógica de gobierno no se fundamenta –como decíamos– en los equilibrios entre el papel del Estado y el del mercado, sino en la idea del policentrismo, la descentralización y el acuerdo entre iguales preocupados por problemas comunes. Más cooperación, menos competencia. Más conservación y dinámica de resiliencia en los recursos y en la relación con el entorno que en la erosión, la explotación sin límites y la apropiación indefectible.

A pesar del esquematismo forzoso de un tema que aún ha de desplegar todo su potencial, lo que parece evidente es que la perspectiva de “lo común” avanza por caminos distintos a los que nos habíamos acostumbrado y que ahora muchos consideran como los únicos posibles. No se trata sólo de distinguir y relacionar a los que tienen de los que no tienen, los propietarios de los que no lo son. ¿Qué ocurre con los que coproducen, los que usan, los copropietarios, los que se autoorganizan? Ya no se trata únicamente de ver cómo se “participa” (leyendo una receta), sino cómo se “hace” (cocinando el pastel), en un contexto en el que las relaciones son cada vez más importantes que las transacciones.

El cambio tecnológico permite reforzar la democracia o incrementar las posibilidades de control y de restricción de las libertades. Puede, en este sentido, potenciar y extender esferas de intervención ciudadana más directa y más relacionada con el cambio y la transformación de las condiciones de vida de la inmensa mayoría o puede convertirse en un nuevo instrumento de explotación y sumisión. En ese dilema, el espacio de “lo común” despliega todas sus potencialidades, ya que evita la dependencia “estatocéntrica” de cualquier avance social. Elude, igualmente, la conexión estrictamente mercantil de cualquier posibilidad de emancipación. Ampliar, extender “lo

común”, puede permitir extender, ampliar las salvaguardias de una mayor autonomía social en la que las potencialidades tecnológicas mencionadas puedan desplegarse.

8. Una refundación de la ciudadanía sobre otras bases

Si algo queda claro en los tiempos que corren es que no habrá “nueva política”, “nueva democracia”, sin que esto afecte de manera sustantiva a la vida cotidiana de las gentes. Está en juego que la tecnología, que permite evitar intermediaciones sin valor, que pone en cuestión formas obsoletas de hacer política, permita asimismo construir una sociedad más equitativa, más justa o –en palabras de Rosanvallon– “una sociedad de iguales”.

Las políticas públicas que hemos construido no funcionan. Han tendido a configurarse de manera universalista y jerárquica. De arriba abajo. Y se han ido caracterizando por “pensarse” y “producirse” de manera poco diversificada o personalizada, ya que se partía del supuesto de que era necesario responder a necesidades-demandas tendencialmente homogéneas. Por otra parte, el diseño de estas políticas se ha hecho de manera acumulativa: a cada nueva demanda, a cada nuevo derecho reconocido, le han ido correspondiendo nuevas responsabilidades políticas diferenciadas, nuevos servicios, nuevos “negociados” administrativos, nuevas especializaciones profesionales. Y todo ello sustentando en un presupuesto público de fuerte rutina incrementalista. Hoy esta organización es insostenible, no sólo económicamente, también por querer aplicarse a una sociedad que está mucho más diversificada y es menos previsible que la anterior. Ya no funciona tan bien como antes. Se pierde eficacia y legitimidad. Resulta ya imposible seguir aumentando el gasto público mientras pierden rápidamente fuerza las capacidades redistributivas de unos Estados superados por la globalización financiera y mercantil.

Podemos afirmar que el bienestar social va viéndose cada vez menos como una reivindicación global o puramente ideológica para convertirse cada vez más en una demanda personal y comunitaria, articulada alrededor de la vida cotidiana. Los problemas y las expectativas vividas a través de las organizaciones sociales primarias requieren soluciones concretas, pero sobre todo soluciones de proximidad. El bienestar, de ser entendido como una seguridad en el mantenimiento de los derechos sociales para toda la población (universalismo-homogeneidad-jerarquía), se va viendo cada vez más como una nueva forma de entender las relaciones sociales de manera integradora y solidaria (especificidad-reconocimiento-participación). El punto clave de las políticas sociales de nueva generación sigue siendo la lucha contra las desigualdades, pero evitando la homogeneidad, reconociendo las diferencias y planteando una fuerte defensa de la autonomía y la singulari-

dad, entendidas como situaciones en las que no se da una relación de dominación de unos sobre otros, sean éstos quienes sean. Se aspira a una fuerte equidad, valorizando la diversidad y apostando por que cada quien pueda seguir sus trayectorias vitales y personales desde su autonomía. Y es en esa nueva visión en la que la concepción de lo común tiene mucho que aportar.

Hasta ahora no se concebían las políticas sociales sin la presencia decisiva del Estado, en sus diversas formas territorializadas. Pero ahora somos conscientes de que lo público no se agota en lo institucional. Sabemos que son decisivas, en muchos casos, la presencia y la capacidad de agencia o acción de personas, familias y colectivos para asegurar que las situaciones de miseria y exclusión no proliferen más de lo que lo hacen. Sabemos que, sin las lógicas de partenariado y concertación entre poderes públicos y entidades del tercer sector, muchos colectivos y personas estarían hoy desatendidos. Y también sabemos que las empresas mercantiles tienden a evitar en sus procesos de intervención en la esfera social aquellas situaciones y casos en los que su capacidad de rentabilidad se vea sumamente mermada. Todo ello configura un futuro en el que los temas de la economía social y solidaria, los espacios de innovación social que buscan transformar y no sólo paliar la desigualdad social inherente al sistema capitalista irán entrelazándose y, desde su propia realidad y fundamento comunitario, encontrarán en la potente realidad digital una palanca en la que asentar y consolidar sus iniciativas, sin pasar forzosamente por la intermediación estatal.

Necesitamos refundar la idea de lo “público”, acercándolo a la idea de “lo común” y, por tanto, yendo más allá de la visión tradicional de monopolio del poder institucional sobre los asuntos públicos. Cada vez es más importante superar la mencionada visión monopolista, por la cual los “intereses generales”, el “bien común”, serían algo que sólo podrían defender legítimamente los poderes públicos. En estos momentos, los intereses colectivos precisan fundamentos sólidos y consensos y acciones suficientemente significativas y potentes para poder tratar de responder a la ofensiva individualista, de excelencia elitista, de “sálvese quien pueda”, que parece presidir de manera hegemónica la escena propositiva.

Esta nueva concepción de “lo público” como “lo común”, es decir, lo que es asunto de todos, está vinculada a una idea dinámica de ciudadanía. Una concepción de la ciudadanía articulada desde los valores de la igualdad de oportunidades y de condiciones de partida, de la solidaridad, la democracia y la autonomía personal. Una ciudadanía que solamente puede crecer y consolidarse mediante su propio ejercicio. Una ciudadanía que debe dejar de ser un simple receptáculo o contenedor de derechos reconocidos para convertirse en un ejercicio permanente de corresponsabilidad y solidaridad social sobre los problemas comunes.

Un aspecto preliminar a todo ello será, sin embargo, llegar a comprender cuáles son los condicionantes de este nuevo escenario de políticas

de acción social contra la pobreza y la exclusión social en el marco de la actual crisis económica. En este sentido, se habla (Ambrosini) del surgimiento de una “clase ansiosa”, más preocupada por defender sus propias posiciones sociales y de identificar a los enemigos que puedan ponerlas en peligro, que de descubrir los vínculos que les unen con los otros sujetos de las comunidades más amplias de las que forman parte. Y es precisamente esta tendencia al “sálvese quien pueda” o a culpar al recién llegado lo que aumenta las dificultades para la movilización de las energías necesarias para dar respuesta colectiva a problemas comunes. Surgen por doquier miedos y cerrazones ante los extranjeros o los “marginados”, pidiendo protección y seguridad para los ya instalados, ante la circulación constante de recién llegados. Aparecen incluso identidades comunitarias basadas en la exclusión de los “otros”. Ése puede acabar siendo el único “cemento” que aglutine, a falta de los tradicionales de clase o barrio.

Hay que ser conscientes del hecho de que ésta no es, en absoluto, una transformación coyuntural, y que el río, por tanto, no volverá a sus cauces anteriores. La crisis está marcando un punto de inflexión sobre el cual ya no parece haber marcha atrás. Lamentablemente, esta crisis no ha abierto un paréntesis o una situación temporal de excepción tras la cual podrá recobrase la “normalidad” perdida. El desarrollo y los efectos de la situación actual permiten afirmar que la condición estructural de la precariedad económica y social se impone como norma en un sistema económico, social y cultural de base profundamente desigual.

Vivimos un momento histórico, en el cual se hace necesario revisar muchos de los conceptos teóricos que sostenían y continúan estando en la base de nuestros sistemas sociales y políticos, a pesar de los cambios experimentados. La noción de ciudadanía es un claro reflejo de ello. Claramente vinculada al nacimiento y a la evolución de la época moderna, sufrió una evolución progresiva hasta la consolidación de los Estados de bienestar. Actualmente, aunque el término ciudadanía y ciudadanos sea prácticamente omnipresente en los ámbitos de lo político y lo social, por lo menos en el plano discursivo, la concepción y sobre todo el ejercicio de la ciudadanía ha sufrido un proceso de vaciamiento y de restricción sumamente contradictorio con las nuevas formas de desigualdad y exclusión social a partir de las cuales surgen nuevas necesidades y oportunidades que, a nuestro entender, claman por una profunda revisión y adaptación del viejo y limitado concepto de ciudadanía.

Por ello, desde distintos movimientos sociales y múltiples colectivos y entidades se está apostando por un nuevo planteamiento que entiende la ciudadanía en su práctica. Es decir, desde la acción, desde su ejercicio, desde el desarrollo pleno de la autonomía de cada persona en el marco de su comunidad de referencia, desde el espacio de lo común más que desde la estática adquisición de unos derechos relativamente vaciados de contenido,

relacionados con las dinámicas de inclusión y exclusión más elementales de los Estados-nación modernos.

Cabe apuntar que la mayor calidad democrática se halla estrechamente vinculada al ejercicio de esta nueva ciudadanía. Los viejos esquemas de la democracia representativa son en buena parte los responsables del vaciamiento de sentido del concepto de ciudadanía. La participación ciudadana y la articulación comunitaria, especialmente cuando se desarrollan desde las personas y las entidades sin que necesariamente exista un impulso institucional establecido para tal fin, son ámbitos privilegiados en la construcción de este nuevo concepto de ciudadanía, puesto que es en esta praxis donde se produce la auténtica corresponsabilización de las personas y los grupos sociales sobre los asuntos públicos y sobre la vida en común.

Necesitamos renovar el debate sobre la ciudadanía, superando la concepción individualista del mercado, que confunde personalización y singularidad con capacidad de consumo. El problema político es rescatar esa noción de personalización, de singularidad, y situarla en una perspectiva social que la combine con la reciprocidad y la comunidad. Y ése es un objetivo significativo de la democracia de lo común que aquí reivindicamos: la capacidad de construir un mundo respetuoso con la singularidad, con la autonomía y, a la vez, basado en la comunalidad, en lo que nos une. Frente a la “sociedad de los singulares” (con personalización de los consumos, con crecientes desigualdades), la “sociedad de los iguales” (con lógica de comunalidad, con sentido de solidaridad y de reciprocidad), sin que implique la difuminación de la diversidad inherente a la sociedad contemporánea. Poniendo más el énfasis en el ser que en el tener.

Esa democracia renovada que buscamos, esa defensa de lo común que nos impulsa, o esa forma de relacionarnos que nos inspira, tiene en Internet un escenario de potencialidades evidente (aunque también de peligros). En lo político, ya que facilita notablemente el acceso, la información y la movilización, evitando la transición-intermediación forzosa vía partidos-instituciones. En lo económico, ya que permite construir-financiar-distribuir iniciativas, empresas, productos, sin tener que acudir obligatoriamente a los canales establecidos, apoyándose en la capacidad de compartir, de generar valor desde la horizontalidad y la construcción colectiva. En lo social, ya que precisamente el incremento de la conexión *online* aumenta y refuerza las relaciones presenciales y la movilización social.

Profundizar en la democracia no es sólo mejorar las reglas que permitan una mejor sintonía entre ciudadanía, representantes y decisiones. No habrá auténtica renovación democrática sin conseguir garantizar la inclusión de todos. Es decir, avanzando para que se dé el efectivo cumplimiento y la garantía de los diversos derechos asociados a la ciudadanía: los derechos civiles de reconocimiento de la ciudadanía, los derechos políticos de sufragio y representación democrática y los derechos sociales de sanidad,

educación, vivienda y protección social. A estos tres repertorios básicos pueden sumarse también los llamados “nuevos derechos sociales”, como, por ejemplo, el derecho al propio cuerpo, el derecho a la ciudad, a la gestión de los tiempos, al acceso a la cultura libre y las nuevas tecnologías, el derecho a la seguridad alimentaria, o a todos aquellos relacionados con el reconocimiento de la diversidad social y cultural, que incorporan la complejidad de los llamados “derechos colectivos”, muy conectados con la defensa del ecosistema y de los bienes comunes básicos, evitando esa desconexión ya denunciada entre sujetos y naturaleza.

A partir de este conjunto de reflexiones y de consideraciones, ¿a qué conclusiones podemos llegar? Los interrogantes abiertos son muchos y las certezas que hemos alcanzado son muchas menos. Pero, ¿no es éste un signo de los tiempos que vivimos? ¿No ha pasado ya la época en que la ciencia nos daba seguridades y el sistema político sostenía que todo estaba bajo control? En muchos casos, lo que se observa es que no sólo no están claras las respuestas a los problemas, sino que incluso es la propia naturaleza de los problemas la que resulta inconcreta y discutible. ¿No es esto evidente en las constantes dudas, atravesadas de notables dogmatismos, con que desde la *expertise* económica se trata de responder a la crisis económica? ¿No tenemos suficientes evidencias en la constante pugna por recuperar en su estado primigenio el “mercado autorregulado” con todo tipo de regulaciones e intervencionismos? A finales del siglo XX y en los inicios del XXI hemos asistido a una explosión de cambios y transformaciones en las formas de vida, de producción y de relación entre personas y sociedades, y de sociedades y naciones entre sí, que no por casualidad ni por exceso de dramatismo queremos calificar como de cambio de época.

Vamos siendo conscientes de que de lo que dejamos atrás, pero también de lo que viene, poco podemos decir. Sabemos que la globalización ha venido para quedarse, y que, en ese escenario, las lógicas de Estado-nación o las estructuras de relación procedentes de la Paz de Westfalia presentan serios problemas de ajuste. Sabemos que las incertidumbres están por encima de las seguridades. Sabemos que no podemos esperar muchas certezas del progreso científico, cuando su avance se produce sobre el principio de falsabilidad y cuando se incorporan cada vez más cautelas procedentes del principio de precaución.

Asimismo, cada día que pasa observamos que los procesos de individualización, de diferenciación avanzan, pero, al mismo tiempo, aumentan como nunca las interacciones y los espacios reales o virtuales de comunicación entre las personas. Tenemos más recursos disponibles que nunca, pero se incrementan las desigualdades. La sensación de riesgo aumenta a medida que se debilitan los entornos familiares y sociales que antes servían de soporte a la socialización y a la construcción de valores compartidos. Los avances tecnológicos vinculados a Internet aumentan la sensación de frac-

tura entre los “que saben” y “los que no saben”, precisamente cuando nunca se habían conseguido niveles de educación como los actuales. E incluso oímos como hay quien habla de “decrecimiento” como propuesta de futuro, ante la evidencia de los efectos de desvincular progreso y explotación de la naturaleza y de los recursos básicos, poniendo así de relieve los límites estructurales del progreso.

¿Cómo enfrentarnos a esa realidad cada vez más lábil? Necesitamos como nunca la política, entendida como esa capacidad colectiva para enfrentarse a los problemas comunes, distribuyendo costes y oportunidades, buscando equilibrios entre ganadores y perdedores. Y, de hecho, ése ha sido el hilo conductor de estas reflexiones: la necesidad de repensar la política y la democracia.

El problema esencial sigue siendo cómo producir y distribuir lo necesario para vivir. Hemos defendido aquí la significación que siguen teniendo en todo ello los bienes comunes, desde los naturales a los educativos o culturales, y la fuerte renovación que supone Internet en ese escenario. Vivimos momentos en los que empresas y gobiernos parecen tener que reducir los riesgos del cambio climático y aliviar la pobreza sin que sea posible seguir creciendo económicamente como lo estábamos haciendo. Ni el Estado ni el mercado en sus versiones más radicales son capaces de afrontar esa tarea con posibilidades de éxito. Lo común aparece como una alternativa viable, desde las diferentes perspectivas (social, económica, cultural y ecológica), para asumir los nuevos retos, desde la corresponsabilidad social y la articulación medioambiental. Las dudas surgen sobre la posibilidad de que principios como solidaridad, calidad de vida o sostenibilidad ecológica sean capaces de constituir las bases de la renovación política y democrática que nuestro mundo requiere. No parece que la evolución del mercado, con sus lógicas especulativas y estrictamente financieras, y el desconcierto de los Estados ante una realidad económica y social que se escapa a sus estructuras soberanas puedan afrontar sin traumas los retos planteados. La propuesta de otra democracia, de la democracia de lo común, aquí parcialmente expuesta, pero presente en muchos rincones y experiencias en todo el mundo, va ganando terreno. No hay duda de que seguiremos hablando de ello, y mejor aún, de que seguiremos experimentando acerca de ello.

La situación que estamos viviendo en España pone de manifiesto que no estamos atravesando simplemente una crisis, sino un verdadero cambio de época. Los impactos del gran cambio tecnológico que significa Internet han modificado ya el funcionamiento del sistema económico, está implicando grandes cambios en la vida de las personas y está generando una profundización de la crisis de legitimidad de las instituciones políticas y representativas de la democracia.

Asistimos a una notable degradación del lenguaje público en nuestro país. El lenguaje de los políticos y de los medios de comunicación se ve cada vez más invadido por el insulto y el exabrupto. El debate de ideas, de contenido, va siendo desplazado por la descalificación personal o el juicio de intenciones. Todo ello constituye un claro debilitamiento de la vida democrática, que exige un uso respetuoso de la palabra.

Sin empresas y sin emprendedores no saldremos de esta crisis. ¿Están preparados para ello nuestras empresas y nuestros empresarios? Analizamos la iniciativa empresarial, las diferencias por sectores económicos, los factores de éxito y fracaso en el emprendimiento, la situación de las PYMES españolas, sus características, sus estrategias de competitividad y sostenibilidad en un contexto necesariamente global o internacionalizado.

Durante décadas la educación ha actuado en nuestro país como el gran ascensor que facilitaba la igualdad de oportunidades y la mejora de los individuos en la escala social. Esa capacidad sigue manifestándose en la actualidad, pero con mucha menor intensidad. La actual crisis iniciada en la segunda mitad de 2008 pone de actualidad el debate en torno a la desigualdad de oportunidades educativas y la continuidad o no de la educación como principal canal abierto de movilidad social.

Los españoles ven con preocupación creciente el futuro del sistema sanitario. La crisis impacta en la sanidad por dos vías: por el aumento de las necesidades y por la reducción de los recursos del Sistema Nacional de Salud. Los recortes estructurales en sanidad ponen en riesgo uno de los pilares básicos de nuestro Estado de bienestar y nos alejan de Europa. Hay alternativas a unas medidas que afectan más a los más débiles y con previsibles altos costes diferidos en salud y gasto sanitario.

Las TIC, con su desarrollo acelerado y omniabarcante gracias a las nuevas redes y dispositivos, están redefiniendo nuestra vida en todos los ámbitos. Avanzamos hacia la sociedad de la hiperconectividad. Las tremendas oportunidades sociales, económicas, educativas y políticas que este contexto tecnológico nos ofrece sólo se realizarán si desde dentro son permanentemente interpeladas respecto a su impacto en la vida de las personas y de la sociedad.

El avance en las infraestructuras de transporte en nuestro país en las últimas décadas ha sido espectacular. Precisamos ahora apostar por modos sostenibles al servicio de las necesidades de los ciudadanos, más integrados y competitivos, con menos costes económicos y ambientales. En las ciudades el paradigma de la velocidad, cuyo objetivo era la fluidez del tráfico, empieza a ser sustituido por un modelo de ciudad vivible, donde la movilidad motorizada pierde su protagonismo.

